



Sí hubo sistematicidad de falsos positivos en el Huila

■ INVESTIGACIÓN 2-3



Comerciantes lanzan SOS al gobierno departamental

■ ECONOMÍA 4-5



Empresarios piden menos impuestos en Neiva

■ CONTEXTO 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.640

\$1.500

Perdón en manos de las víctimas

El secretario ejecutivo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Harvey Danilo Suárez Morales, enfatizó que el perdón solo puede ser otorgado por las víctimas y no es una obligación dentro del proceso restaurativo. En el marco de la Audiencia de Reconocimiento por los 'Falsos Positivos' en el Huila, destacó que la justicia transicional busca la verdad, la reconciliación y la restauración, en lugar de la simple sanción punitiva. [Páginas 6-7](#)

Inflación en Colombia volvió a bajar en julio

El dato anual fue de 6,86 %, mientras que la variación mensual fue de 0,20 % respecto a junio. La inflación en Colombia vuelve a bajar, en el otro extremo, con las menores inflaciones anuales aparecen Villavicencio 5,42%, Neiva 5,79% y Popayán 5,81%.

[Páginas 10-11](#)

Develan el primer mapa detallado del intestino humano

[Páginas 16-17](#)

Asteroide de gran tamaño se aproxima a la Tierra

[Página 20](#)

Matrículas en universidades públicas cayeron

Pese al foco del Gobierno en incrementar las matrículas en las universidades públicas, expertos insisten en que las cifras muestran retrocesos en el sector oficial.

[Páginas 12-13](#)

Investigación

Sí hubo sistematicidad de falsos positivos en el Huila

■ Así lo señaló ayer el Magistrado de la JEP Carlos Parra. En el inicio de la Audiencia de reconocimiento, se escucharon a las víctimas y los comparecientes. Estos últimos reconocieron su responsabilidad en las planificación, ejecución y encubrimiento de los homicidios.



La Audiencia tendrá lugar hasta el día de mañana.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Gustavo Patiño

Uno de los primeros recuerdos que tiene Omar Ortiz Sepúlveda de su hermano menor Ovidio, son las jornadas en las que juntos acompañaban a su padre, al ser los hermanos mayores en una familia numerosa, a llevar desde la vereda La Gran Vía en Gigante hasta la galería del centro de Neiva los productos del campo que cosechaban para la venta. Llegaban a las cuatro de la mañana y entregaban a los vendedores lo que traían desde el centro del departamento, “nosotros traíamos a las cuatro de la mañana a vender acá guayaba, naranja, banano, aguacate, plátanos, yuca, todos los productos alimenticios y se los entregamos a los vendedores, y a las 10 de la mañana estábamos recogiendo el empaque y pasando por cada puesto, cobrando los productos y así lo hacíamos permanentemente. Mi hermano siguió en la parte agrícola y siguió también en la conducción”, señaló Omar, quien le llevaba un año de más a Ovidio.

Los hechos

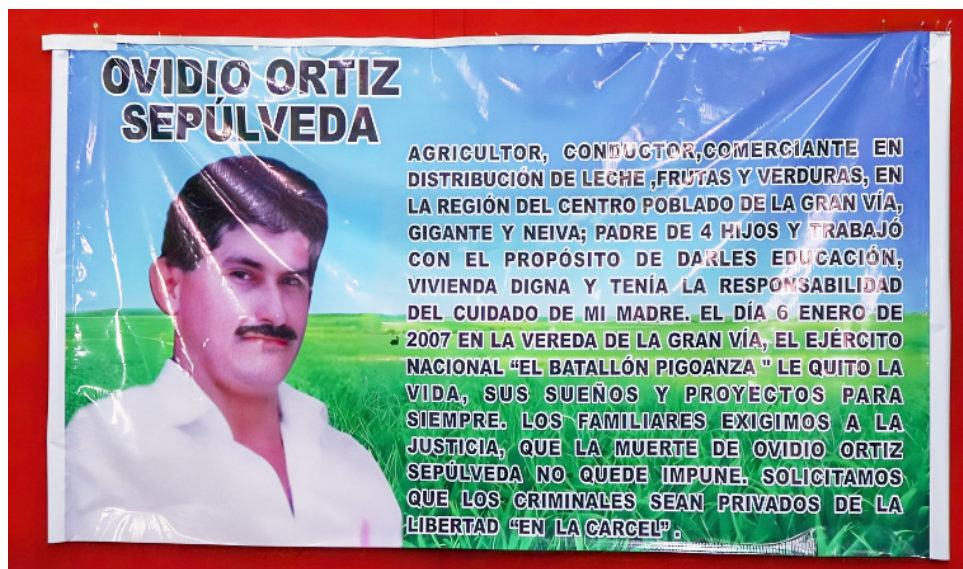
La numerosa familia, de tres hermanos hombres y seis mujeres, obtenía el sustento de lo que producía en el campo, camino

que en la vida adulta Ovidio continuó, sin salir de su comunidad. Cuando murió su señor padre en el 2006, Ovidio seguía dedicado a las labores del campo, además de transportar personas en el vehículo de su progenitor, vendía leche que compraba y llevaba hasta el pueblo. Se hacía cargo de su madre, además de sus cuatro hijos, “él venía de llevar la leche que se la compraba al señor Arnulfo, al lado de abajo de la Gran Vía y en ese momento las fuerzas militares, los soldados llegaron y lo pararon, le cogieron la moto, uno le atravesó adelante en medio de las piernas le cogió la llanta delantera y el otro en la parte de atrás, lo hicieron bajar de la moto a la fuerza, lo subieron a un cafetal del señor Misael Quintero, un sitio llamado la balastrea, en ese sitio lo subieron, serían por ahí unos 20 metros a ese cafetal, lo masacraron, le quitaron la

vida y le pusieron un arma y le pusieron vestimenta, haciéndolo pasar como un miliciano”, narró a Diario del Huila Omar Ortiz.

Las víctimas hablaron

Ovidio, quien tenía 41 años cuando fue asesinado por soldados del Batallón Número 26 Cacique Pigoanza, es tan solo una de las 208 víctimas que, desde el día de ayer y hasta mañana en el Centro de Convenciones de Neiva, serán el centro de la Audiencia de Reconocimiento y Aceptación de Responsabilidad, en el



Ovidio Ortiz Sepúlveda, víctima.

“Usé como respaldo la directiva 029 del año 2005, según la cual una muerte, las armas y las municiones tenían un valor cada una. El oficial de inteligencia elaboraba su anexo de acuerdo a las últimas informaciones que llegaban de los diferentes puntos de la jurisdicción, el oficial de operaciones, el señor Arias para la fecha de los hechos, elaboraba su orden de operaciones y plasmaba la ubicación de los diferentes pelotones en la jurisdicción del batallón, después de esto yo como comandante firmaba la orden de operaciones donde se le daba el aval de legalidad”, señaló el Coronel (R) Carlos Yair Salamanca, excomandante del Batallón Cacique Pigoanza.

marco del subcaso Huila del caso 03 “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”. En la instalación de la primera sesión de esta audiencia, fueron escuchadas las víctimas acreditadas, quienes confrontaron a los militares comparecientes ante la Justicia Especial para la Paz sobre los atroces crímenes cometidos contra pobladores de varios municipios del Huila. Entre estas víctimas acreditadas estuvo Amparo Ortiz Sepúlveda hermana menor de Omar y Ovidio, quien en su intervención les preguntó a los militares las motivaciones para cometer el homicidio, no solo de su hermano, sino de los otros 199 mal llamados ‘falsos positivos’, “Yo quiero comparecientes preguntarles a ustedes ¿ustedes sintieron compasión alguna vez al quitarle la vida a nuestros familiares? ¿ustedes sintieron, antes de actuar, sintieron algo? ¿no analizaron los daños que nos iban a hacer a todas las víctimas al quitarnos los seres queridos? ¿Por qué los señalan a ellos como guerrilleros, delincuentes, comunicativos de la guerrilla?, cuando ustedes los volvieron en eso en los momentos en que los mataron, en el ejemplo de mi hermano Ovidio Ortiz, poniéndole un revolver y una granada en su bolsillo, para poder demostrar que era guerrillero, cuando él era un campesino nacido y criado ahí, un buen hijo, un buen hermano, todos los hijos víctimas, estas personas que estamos hoy presentes ¿por qué los disfrazaron de guerrilleros cuando ellos ni un arma tenían? Las armas de ellos eran sus manos para poder defender y sacar a sus familias adelante ¿por qué lo hicieron? ¿por qué no tuvieron compasión de toda esta gente a la que le han dejado un dolor grande?”, cuestionó Amparo en su intervención.

Informantes eran reclutadores

Posterior a las intervenciones de las víctimas acreditadas, los comparecientes iniciaron sus reconocimientos de verdad, el primer turno fue el del coronel retirado Carlos Yair Salamanca, quien para la época de los hechos tenía el rango de Teniente Coronel y era el comandante del Batallón Cacique Pigoanza, con sede en Garzón, que tiene como jurisdicción los municipios del centro del Huila, “cuando llegué a esta unidad militar mi misión

Investigación



Amparo Ortiz Sepúlveda, víctima acreditada.

era salvaguardar la vida de todos los pobladores del centro del Huila. Se iniciaron a desarrollar operaciones hacia las áreas campamentarias de las diferentes estructuras, hacia los departamentos del Caquetá, del Cauca y el Tolima, pero los resultados eran mínimos, no eran los esperados, entonces me reuní con el oficial de inteligencia señor Capitán Luis Carlos Aguilera, para la época de los hechos y yo como comandante le ordené que tomara contacto con algunos grupos al margen de la ley, con informantes, con la finalidad de que tuvieran algún acercamiento y llevar a estas víctimas donde se encontraban los diferentes pelotones, con el fin de segarles la vida”, señaló.

El militar reconoció que, por sus instrucciones, los informantes se convirtieron en reclutadores, a los que se les pagaba por las muertes, las armas y las municiones, “ellos llegaban con la información a la sección de inteligencia, al comando del batallón, manifestaban que sabían quiénes eran las personas que tenían algún vínculo con estas organizaciones al margen de la ley, entonces esos reclutadores empezaron a ver esto como un ingreso económico. Usé como respaldo la directiva 029 del año 2005, según la cual una muerte, las armas y las municiones tenían un valor cada una. El oficial de inteligencia elaboraba su anexo de acuerdo a las últimas informaciones que llegaban de los diferentes puntos de la jurisdicción, el oficial de operaciones, el señor Arias para la fecha de los hechos, elaboraba su orden de operaciones y plasmaba la ubicación de los diferentes pelotones en la jurisdicción del batallón, después de esto yo como comandante firmaba la orden de operaciones donde se le daba el aval de legalidad”, aseguró el ahora exmilitar, quien recono-



Omar Ortiz Sepúlveda, hermano de Ovidio.

ció que los vehículos del batallón eran utilizados “para transportar las víctimas, para llevarlas, estos reclutadores los entregaban directamente a los pelotones, donde esto terminaban en las muertes extrajudiciales”.

“Buscábamos resultados triunfalistas”

Por su parte, el subteniente Jairo Alberto Rico Silva, quien entre el 2006 y el 2008 fue comandante del pelotón Acorazado Tres, el que cometió el Homicidio de

Ovidio Ortiz Sepúlveda en enero del 2007, asumió su responsabilidad por el asesinato del agricultor giganteño, sino de más víctimas, “asumo la responsabilidad por haber asesinado y haber encubierto el asesinato de personas inocentes, en estado de indefensión, presentándolas como guerrilleros, gente inocente, que no tenía absolutamente nada que ver con el conflicto armado, trabajábamos con informaciones que nos llegaban desde el batallón y otras que nosotros conseguíamos con personas de la región, bajo la política del pago de recompensas por informaciones, esto llevó a que se convirtiera en un patrón de macrocriminalidad insostenible, muchas personas inescrupulosas, mal intencionadas, por lucrarse económicamente, daban malas informaciones dañando con esto el dolor de las familias y nosotros los comandantes de batallón, las secciones de inteligencia, las secciones de operaciones y comandantes de los pelotones que estábamos en las áreas de operaciones, por conseguir resultados operacionales, liberar presión de los mandos superiores, buscábamos resultados triunfalistas. Malos, dañinos, mentirosos, con informaciones que no eran siquiera corroboradas y aun así, actuando conscientemente, asesinábamos

“Aunque nunca disparé en contra de las víctimas que voy a mencionar, estoy aceptando mi responsabilidad en el encubrimiento y en la participación de estos hechos, haberme prestado para hablar con informantes del batallón por orden del Sargento Viceprimero López y coordinar posibles homicidios, haberme prestado a llevar armas a los sitios de los hechos, haber ido al sitio con el fin de verificar que sí se hubiera hecho el homicidio, ir al sitio de los hechos para verificar si alguna unidad ejecutora del crimen necesitaba algo o algún arma, haberme prestado para dar declaraciones falsas, testimonios falsos ante la Fiscalía”, señaló el exsoldado José Alfredo Valderrama, exintegrante del Batallón 27 Magdalena.

personas disfrazando la verdad con operaciones militares, atendiendo contra la humanidad de personas de la región, humildes campesinos, gente honesta, gente trabajadora, gente que salía de sus casas a vender la leche, a conseguir la comida para llevar el sustento a sus casas como es el caso del señor Ovidio Ortiz Sepúlveda, él no era un guerrillero, ni siquiera estaba vinculado a un grupo delictivo, pero aun así fue asesinado por soldados del pelotón Acorazado Tres en enero del 2007, en la vereda La Gran Vía del municipio de Gigante, pelotón del cual yo era el comandante”, reconoció.

Así se encubrieron

Otro de los comparecientes fue José Alfredo Valderrama, quien fue soldado profesional en el Batallón Número 27 Magdalena, en la Compañía Berlín Tres, en la época de los hechos, el exmilitar reconoció su responsabilidad no como ordenador, ni ejecutor, sino como encubridor de los homicidios presentados luego como bajas en combate, “aunque nunca disparé en contra de las víctimas que voy a mencionar, estoy aceptando mi responsabilidad en el encubrimiento y en la participación de estos hechos, haberme prestado para hablar con informantes del batallón por orden del Sargento Viceprimero López y coordinar posibles homicidios, haberme prestado a llevar armas a los sitios de los hechos, haber ido al sitio siempre recibiendo órdenes del Sargento Viceprimero López, con el fin de verificar que sí se hubiera hecho el homicidio, ir al sitio de los hechos para verificar si alguna unidad ejecutora del crimen necesitaba algo o algún arma, haberme prestado para dar declaraciones falsas, testimonios falsos ante la Fiscalía, diciendo algo que nunca sucedió, todo esto con el fin de encubrir los delitos y desvirtuar las declaraciones, todo esto con el fin de participar en permisos, viajes al exterior, viajes que nunca obtuve”, señaló.

No eran ‘manzanas podridas’

El magistrado Oscar Parra, al finalizar los reconocimientos en la mañana de ayer, señaló que es importante escuchar las versiones de los exmilitares porque no se trató de ‘manzanas podridas’, “se trató de crímenes de lesa humanidad cometidos en forma sistemática y generalizada en el Huila, que respondían a una planeación, una ejecución y un encubrimiento que han ido relatando los comparecientes, eso es muy importante porque rompe el negacionismo de no reconocer que estaban relacionados entre sí. En su momento se dijo que eran hechos aislados o que por algo pasaron en el marco del conflicto armado, los reconocimientos nos muestran que no eran aislados, que estaban reunidos en una misma estrategia de violencia”.



El magistrado Oscar Parra señaló que sí hubo una sistematicidad en el Huila.

Economía

Comerciantes lanzan SOS al gobierno departamental

■ Desde la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco seccional-Huila), señalan que sienten que necesitan muchos más apoyo por parte de los gobiernos, para poder continuar con las empresas. Ya que existen negocios que han cerrado sus 'puertas' y otros que con esfuerzo se mantienen a 'flote'.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Anderson Hernández

Una de las peticiones realizadas por los comerciantes agremiados en la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco seccional-Huila), es que se trabaje en la generación de incentivos tributarios para las empresas que ya están constituidas.

Asimismo, se conoció que una de las quejas de los empresarios, es la gran cantidad de impuestos que deben pagar por tener sus sociedades comerciales, siendo una reglamentación que se tiene a nivel nacional.

Economía frágil

En este sentido y al ver que varios establecimientos comerciales del centro de Neiva, han cerrado sus puertas, y es común ver inmuebles con los rótulos, se arrienda o se vende, Diario del Huila dialogó con Silvia Cristina Cuéllar, directora de la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco seccional-Huila), quien manifestó. "Este es un momento especial de la economía, estamos viviendo situaciones bastante retardadas. Los comerciantes sentimos que necesitamos mucho más apoyo desde la institucionalidad para poder continuar con nuestros negocios, hay muchos de ellos que ya han cerrado sus 'puertas' y otros que con mucho esfuerzo continúan en la tarea".

"Por lo anterior, nuestra solicitud es para la Administración Municipal y que existan esos in-

Silvia Cristina Cuéllar, directora de Fenalco seccional-Huila, quien manifestó. "Este es un momento especial de la economía, estamos viviendo situaciones bastante retardadas. Los comerciantes sentimos que necesitamos mucho más apoyo desde la institucionalidad para poder continuar con nuestros negocios, hay muchos de ellos que ya han cerrado sus 'puertas'".



Establecimientos que han cerrado sus 'puertas'.

centivos tributarios para las empresas que ya están constituidas y esperamos que vengan sociedades a la región a generar empleo", dijo la funcionaria.

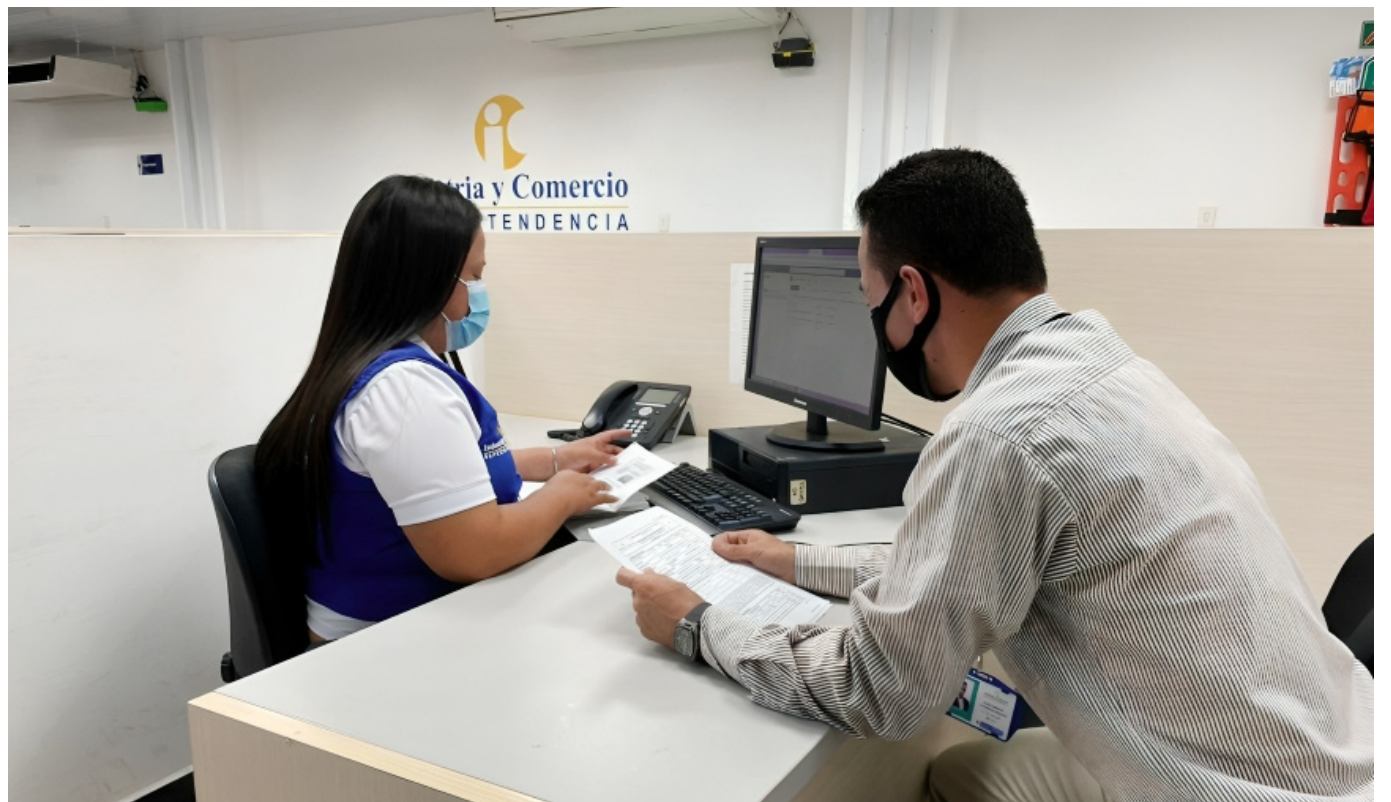
Asimismo, se conoció que la ciudad de Neiva se posicionó como la ciudad colombiana que destinó la mayor proporción de sus ingresos para la adquisición de alimentos durante el año 2023, según el informe anual presentado por la Cámara de

la Industria de Alimentos de la Andi en colaboración con la firma Raddar.

Trabajar en la actualización

"Es cierto que para fundar una empresa hay que pagar gran can-

tidad de impuestos es verdad, pero este aspecto se encuentra reglamentado a nivel nacional, por ende tenemos que apoyarnos en actividades, programas, para que el empresario nunca deje de buscar, porque quien deja de hacerlo y de actualizarse, se pierde en el



Neiva, se rige por la agricultura y los bienes y servicios.



Silvia Cristina Cuéllar, directora de Fenalco seccional-Huila.

‘abismo’, porque todo el tiempo están cambiando las formas de comercializar, de comunicarnos también lo hacen, y necesitamos asumir ese reto como empresarios para poder seguir surgiendo”, dijo la ejecutiva.

Y señaló que desde la entidad que representa, realizamos de manera constante actividades que permiten formarlos y realizan jornadas para que los empresarios sean mucho más productivos.

La importancia de las microempresas

“Y es que el 80% de nuestra economía la sostienen las micros y pequeñas empresas, entonces a ellos es que nos debemos nosotros, para llegar a formarlos para que crezcan, sean más grandes, es siempre nuestra intención”, dijo la gerente de Fenalco.

Hay que recordar dijo la ejecutiva, que nuestro renglón de la economía que nos rige es la agricultura y los bienes y servicios.

“En este aspecto es importante la formación y el incentivo que exista para ellos y de esta manera impulsarlos”, agregó la ejecutiva.

Peculio avanza lentamente

“El panorama económico, avanza lentamente, pero seguimos contraídos a nivel nacional, es una tendencia del país. El tema de la inflación, nos ha ‘golpeado’ muy duro. Sí bien es cierto el Gobierno Nacional, se ha apalancado en los empresarios para poder subir los sueldos y todo el proceso, eso también ha golpeado enormemente”, expresó Silvia Cristina Cuéllar.

Y en relación a que les preocupa a los empresarios,

“El panorama económico, avanza lentamente, pero seguimos contraídos a nivel nacional, es una tendencia del país. El tema de la inflación, nos ha ‘golpeado’ muy duro. Sí bien es cierto el Gobierno Nacional, se ha apalancado en los empresarios para poder subir los sueldos y todo el proceso”, expresó la ejecutiva.



Del tejido empresarial del Huila, que son 39.885, cerca del 97.7% son microempresas.

la funcionaria dijo: “el tema de la seguridad es súper preocupante, alarman las cifras que hay en ese momento, sobre todo las situaciones que pasan y que no son denunciadas. Fíjense que las estadísticas no superan a las del año anterior, la información no es coherente con la realidad, porque la gente no denuncia y así es difícil poder judicializar”.

Diagnóstico del tejido empresarial

En este sentido, Lina Marcela Carrera, en su momento la presidenta de la Cámara de Comercio del Huila, señaló el pasado mes de mayo, señaló: “nosotros hicimos una invitación a los concejales para que nos hablarán del plan de desarrollo, y lo que primero hicimos fue presentar un contexto de la ciudad, para que pudieran conocer el tejido empresarial, de lo que generan en materia de empleo, que es tan importante, por eso es necesario protegerlas”.

También, dialogaron en relación a ¿cómo está la región en materia de competitividad? ¿Los niveles de los indicadores de este ámbito, salud, educación, vivienda? Entre otros aspectos.

De igual manera, “logramos socializar en lo relacionado a ¿cuáles son esos factores fundamentales a la hora de crear empresa?, necesitamos trabajar en un entorno favorable para la atracción, la sostenibilidad de las empresas y por supuesto mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. Por eso a partir de este ejercicio y la conclusión, es que vamos a hacer unas mesas técnicas de trabajo, entre la comisión del plan de desarrollo, la Cámara y representantes de los gremios, concejales y la Administración Municipal para de estas propuestas que se

hicieron, estudiar ¿cuáles pueden estar contenidas allí en el plan de desarrollo? entendiendo pues que tenemos unas unos recursos limitados”.

Las pequeñas empresas

En este aspecto, la funcionaria, indicó que además analizaron ¿Por qué las empresas se cambian de ciudad?, siendo “importante trabajar el mercado, en líneas de financiación, fortalecer a las sociedades para que puedan tener acceso a nuevas líneas de innovación. También la carga tributaria, contribuye a que se trasladen sus instalaciones”.

Asimismo, la ejecutiva indicó que del tejido empresarial del Huila, que son 39.885, cerca del 97.7% son microempresas.

“Estos nos indica que debemos trabajar con ellas, muchas se crean por subsistencia. Por eso existe la necesidad de fortalecer para que esos emprendimientos, sean basados en una oportunidad de mercado, una demanda y no en un capricho. Segundo, que sean emprendimientos de base tecnológica, que escalen y cuenten con potencial de crecimiento, por eso es necesario invertir. Es la tarea de poder trabajar en ellos”, enfatizó la presidenta de la Cámara de Comercio del Huila.

Banco Mundial y patrimonio

Por su parte, el Banco Mundial ha expresado, el sólido entorno institucional macroeconómico de Colombia, basado en un marco fiscal fundamentado en reglas, un tipo de cambio flexible y un régimen moderno de metas de inflación, ha sido la piedra angular de su estabilidad macroeconómica.

Los desequilibrios macroeconómicos que surgieron durante la fuerte recuperación económica postpandemia se están corrigiendo rápidamente, con una disminución de la inflación y de los déficits fiscales y externos. La economía creció un 0,6 % en 2023, ya que la necesidad de desmonte de las medidas de estímulo y el aumento de la incertidumbre alrededor de la dirección de la política afectaron la inversión fija. Se estima que la tasa de pobreza se mantuvo estancada en 2023, en tanto los mercados laborales mostraron mejoras limitadas. Se prevé que la economía se expandirá un 1,3 % en 2024.

Colombia es un país de grandes desigualdades sociales y territoriales. Para reducir la pobreza y promover la prosperidad en todo el país, es crucial aumentar la productividad y revitalizar la convergencia regional, mejorar el sistema de seguridad social, crear mercados laborales más eficientes e inclusivos, y fortalecer el sistema de transferencias fiscales intergubernamentales para mejorar la accesibilidad a los servicios públicos y su calidad en todo el país.

Colombia también es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático. Por un lado, los choques climáticos afectan los medios de subsistencia y los activos en todo el territorio, socavando las mejoras en el bienestar.



El panorama económico, avanza lentamente.

Investigación

El proceso de acompañamiento psicosocial es uno de los ejes fundamentales de la JEP.



El perdón solo lo pueden dar las víctimas

Así lo afirmó ayer a Diario del Huila Harvey Danilo Suárez Morales, secretario ejecutivo de la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP en el marco de la Audiencia de reconocimiento por los mal llamados 'Falsos Positivos'. El representante del órgano de justicia transicional explicó cómo es este enfoque.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Gustavo Patiño

La audiencia de reconocimiento de responsabilidades en el marco del subcaso Huila del Caso 03 es más que un evento, señaló Harvey Danilo Suárez Morales, secretario ejecutivo de la Jurisdicción Especial para la Paz, "es un proceso de largo plazo que no termina aquí, vienen otros pasos judiciales y otros muchos más de carácter restaurativo, la imposición de la sanción propia

"El perdón es una decisión íntima, personal e infranqueable, el perdón es una opción, es una decisión, no es un objetivo o una condición del proceso restaurativo, si llega bienvenido, pero las víctimas son las únicas que pueden determinar cuándo lo otorgan, de qué manera y en qué condiciones", afirmó el secretario ejecutivo de la JEP.



Harvey Danilo Suárez Morales, secretario ejecutivo de la Jurisdicción Especial para la Paz.

de la jurisdicción, no carcelaria, no penitenciaria, en la cual la base fundamental es la dignidad de las personas que participan en el proceso, tanto las víctimas como los perpetradores comparecientes y que se logre el mayor esclarecimiento posible de verdad, el reconocimiento del daño e identificar a través de esos aportes a la verdad, esos reconocimientos de responsabilidad, el camino restaurativo a seguir", aseguró.

Un camino largo

Señaló que antes de poder llegar a la audiencia de reconocimiento que continuará hasta el sábado, hubo un camino largo, en el que tanto los comparecientes como las víctimas tuvieron encuentros por aparte, con acompañamiento psicosocial, "se hicie-

ron una serie de encuentros con acompañamiento muy largos, sesiones privadas, inicialmente separados los dos grupos de trabajo, las víctimas por un lado, los comparecientes por otro en donde están los equipos jurídicos de asistencia legal, psicojurídicos de mediación restaurativa, de facilitación y se prepara para los primeros encuentros cara a cara, hay encuentros privados, hay encuentros más públicos, que es este el de la audiencia, pero está precedido o antecedido de muchos momentos en los cuales afrontar

una situación tan dolorosa como la que significa ver al victimario puede ser directo o a quién estuvo involucrado o permitió o dio las órdenes por estos hechos tan graves, como cualquiera comprendería es de un impacto emocional personal, colectivo, identitario, muy fuerte, se requiere de ese acompañamiento y un extremo cuidado para que no se genere daño, para que no haya revictimización y que los resultados restaurativos de máximo esclarecimiento, de máximo aporte a la verdad y de compromiso con

Investigación

las garantías de no repetición se cumplan”, afirmó.

Acompañamiento de las partes

El secretario ejecutivo señaló que uno de los aspectos centrales de la justicia transicional restaurativa es lograr que ese acompañamiento psicosocial, psicojurídico, sea la base no solo con las víctimas, sino con los victimarios, “porque la premisa fundamental es identificar que la guerra, que la victimización y la comisión de estos delitos tan graves, de estas conductas, de estos hechos, afectó proyectos de vida individuales y colectivos en las víctimas y las comunidades principalmente, pero también afectó el proyecto de vida, la estabilidad y consistencia emocional, identitaria, de los propios perpetradores, de los victimarios comparecientes”, agregó e hizo énfasis en que los encuentros que precedieron a esta audiencia pública de reconocimiento, buscaron en los victimarios el reconocimiento del daño causado, “está audiencia de reconocimiento no busca justificar a los comparecientes, ese es uno de los trabajos del proceso restaurativo, que se comprenda que no hay justificación alguna para el daño causado, que es de tal magnitud que por eso se configura en delitos de lesa humanidad o crímenes de guerra, son de tal magnitud, que no solo afectan a la persona desaparecida, torturada, secuestrada, sino que hieren la dignidad del conjunto total de la humanidad, son sumamente graves”.

Un paradigma diferente

Suarez Morales explicó que la justicia transicional y restaurativa es un paradigma totalmente diferente al punitivo que conocemos comúnmente en la justicia ordinaria, “aquí estamos hablando de un proceso ampliamente participativo, en el que el esclarecimiento de los hechos va más allá del umbral de lo que establece la justicia ordinaria. En esa justicia ordinaria la lógica es ser vencido en juicio, el Estado debe generar toda la infraestructura de investigación para vencer probatoriamente a la persona acusada y el desgaste institucional es grandísimo, la estrategia de defensa es “pruebe, no voy a aportar nada, usted debe probarme todo” y la idea es desgastar a la maquinaria institucional para que se pruebe muy poco, las víctimas no reciben casi que ninguna verdad real y no hay verdad efectiva, no hay esclarecimiento de los patrones, es decir las prácticas, las políticas que definieron este tipo de conductas, quién las ordenó, cuáles eran las formas en que se realizó, el porqué de la identificación, la selección, el ocultamiento y el daño causado a las víctimas, los procesos quedan empantañados por muchísimos años, jamás se sabe en dónde están los cuerpos de las personas desaparecidas, pensar en una entrega digna es casi imposible”, afirmó.

“Lo que hace la justicia transicional restaurativa es cambiar completamente el orden, es un paradigma

“Lo que hace la justicia transicional restaurativa es cambiar completamente el orden, es un paradigma, una referencia completamente distinta, no es un reemplazo de la justicia ordinaria, es una justicia de unas características y una naturaleza distintas, su objetivo no es sancionar castigar y llevar a una persona a la cárcel 60 años, que es parte de una lógica de política criminal, en este caso los objetivos son la restauración, la reconciliación, el esclarecimiento de la verdad, las posibilidades de dignificación de las víctimas”, aseguró Suarez Morales.



Las víctimas son parte fundamental.

ma, un encuadre, un enfoque, una referencia completamente distinta, no es un sucedáneo, no es un reemplazo de la justicia ordinaria, es una justicia de unas características y una naturaleza distintas, sus objetivos son diferentes, su objetivo no es sancionar castigar y llevar a una persona a la cárcel 60 años, que es parte de una lógica de política criminal, en este caso los objetivos son la restauración, la reconciliación, el esclarecimiento de la verdad, las posibilidades de dignificación de las víctimas, reconstituir los proyectos de vida de las víctimas, de las comunidades, pero también de los comparecientes, para que puedan reintegrarse reincorporarse, ser parte de la vida civil, ni siquiera se habla de resocialización, porque la lógica es distinta y lo que busca es reconciliación, convivencia pacífica, la necesidad de establecer reconstrucción del tejido social, el máximo esclarecimiento de verdad posible y garantías de no repetición”.



El enfoque que busca esta justicia es la reconciliación.

Más allá del castigo

El secretario ejecutivo de la JEP aseguró que culturalmente estamos habituados a la justicia punitiva porque así se nos enseñó que el castigo es la forma de educar, “la resistencia casi que cultural e histórica a formas distintas a la de la cárcel es porque nos han enseñado que el castigo, incluso arbitrario, es la forma de educar o corregir y más si es a quién se ha identificado como delincuente seguramente. En la lógica penal se deja por fuera completamente a

las víctimas y a la comunidad, el ofendido principal tiene poco o nada que hacer en ese sistema y en el restaurativo la víctima es la centralidad, las comunidades son el centro, la dignidad y las posibilidades de reconciliación son la clave en el marco de lo restaurativo, que es un diálogo impensable, casi que imposible en la justicia ordinaria, uno de los objetivos principales además de las necesarias sentencias de imputación, reconocimiento, responsabilidad y definición de la sanción, es construir proceso restaurativo, proceso reconciliatorio”.

El perdón

En este paradigma entonces, la impunidad se entiende como la inexistencia de verdad y el perdón queda en las manos de las víctimas, no es una obligatoriedad, “el perdón es una decisión íntima, personal e infranqueable, el perdón es una opción, es una decisión, no es un objetivo o una condición del proceso restaurativo, si llega bienvenido, pero las víctimas son las únicas que pueden determinar cuándo lo otorgan, de qué manera y en qué condiciones. En eso la jurisdicción es absolutamente respetuosa y comprende claramente que puede ser un resultado siempre bajo la autonomía e independencia y decisión absolutamente única, íntima y personal de las víctimas. Si llega, insisto, bienvenido, porque seguramente ayuda a sanar, porque permite seguir saliendo del sufrimiento, del dolor, del resentimiento, de la rabia, de esas emociones muy profundas de un ser humano, pero ni se impulsa, ni se busca, ni es un objetivo de la jurisdicción, si llega seguramente será un resultado muy valioso, pero no es una condición ni una meta del trabajo de la jurisdicción”, finalizó.



Los comparecientes igualmente tienen acompañamiento psicosocial.

Contexto

■ Empresarios, y gremios económicos, analizaron el Estatuto Tributario de Neiva, que en este momento está siendo nutrido con las distintas iniciativas. Sin embargo, este documento va a ser analizado en el Concejo Municipal, que estudiará la sobretasa de seguridad.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

La Alcaldía de Neiva con el déficit dejado por la anterior administración, necesita dinero para adelantar proyectos y atender los gastos de funcionamiento. Por ende esperan conseguir recursos y ya han presentado proyectos ante el Gobierno Nacional, ante la escasez de dinero existente en las 'arcas' municipales.

Bajo el mandato de Gorky Muñoz, quedó un déficit de \$89 mil millones, que el Gobierno Municipal ha tenido que ir cancelando, sin desconocer los dineros que deben pagar a los contratistas que laboraron en periodos pasados.

Deudas dejadas

En relación al panorama económico, Germán Casagua, alcalde de Neiva dio a conocer la



Empresarios piden no ser afectados con nuevos impuestos

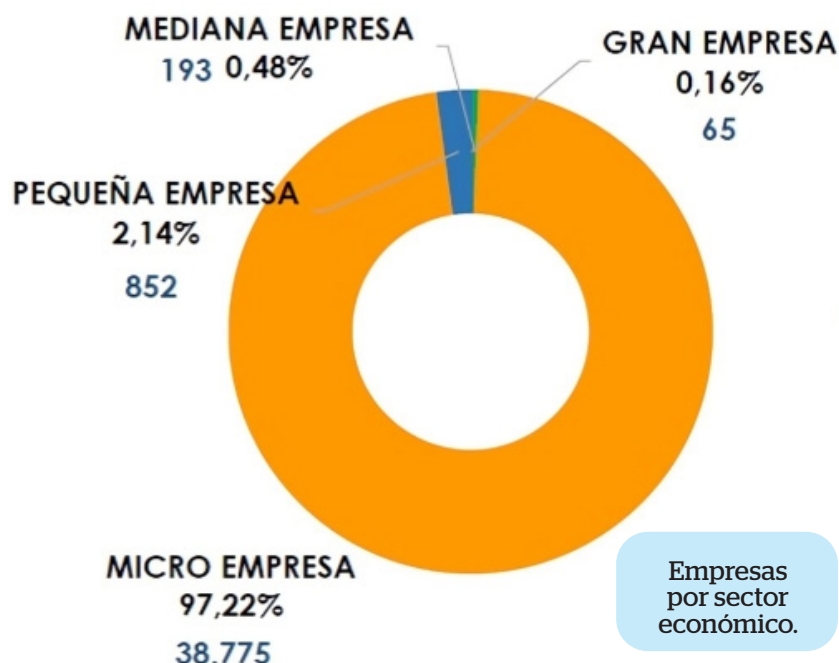
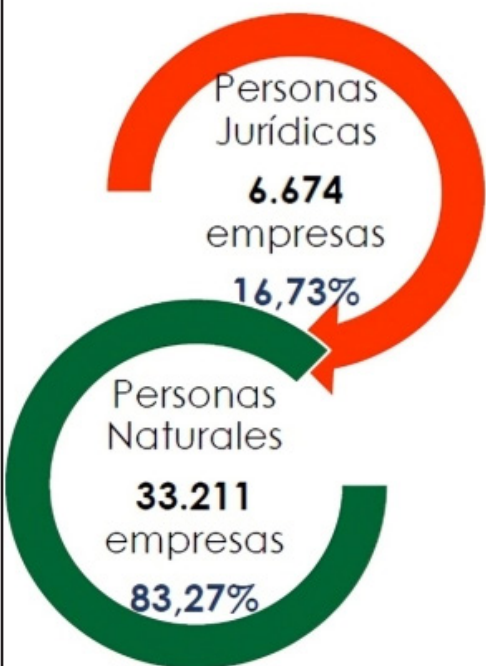
Tejido Empresarial Huila 2023

39.885

Unidades productivas

Tipo de organización

Jurisdicción por tamaño



Empresas por sector económico.

“En el tema de impuesto predial, se han registrado unos casos, y en vez de aumentar año tras año, a algunos ciudadanos, le disminuye. Por este motivo establecimos que por ningún motivo la gente, puede pagar menos que la vigencia anterior”, manifestó Germán Casagua, alcalde de Neiva.

situación financiera por la que atraviesa la ciudad. “Algunos gobiernos cuando pasan por la situación financiera por la que está pasando la Administración Municipal, la solución más fácil que ven es incrementar los impuestos a los contribuyentes para que el municipio pueda recaudar y con el mismo solucionar las dificultades que tienen los ciudadanos, no soy dado a ese criterio”.

El burgomaestre, recordó que la anterior administración, dejó un déficit presupuestal de \$89 mil millones.

“Nos toca pagar esa plata por la cantidad de compromisos que hizo la Alcaldía, anterior, lo estamos haciendo de una manera responsable priorizando los saldos anteriores. La Contraloría certificó, que el año pasado el Gobierno Municipal no cumplió con el indicador de la ley 617 con respecto a que no podía gastar más del 65% de los ingresos corrientes de libre destinación para funcionamiento”, dijo el alcalde.

Estatuto Tributario

“Ahora bien de qué se trata el Estatuto Tributario, ya lo decía hace un momento vamos a manejar unos aspectos con respecto al impuesto predial. Los contribuyentes que paguen la totalidad del im-

Contexto



Germán Casagua, alcalde de Neiva.

puesto predial unificado, tendrán un descuento del 12% del valor del impuesto, si cancelan hasta el 31 de marzo del respectivo del año gravable y del 5% del valor del arancel, si lo hacen hasta el 30 de junio del respectivo periodo gravable”, destacó el mandatario.

“Que se viene presentando en el Estatuto Tributario, en el tema de impuesto predial, se han registrado unos casos, y en vez de aumentar año tras año, a algunos ciudadanos, le disminuye. Por este motivo establecimos que por ningún motivo la gente, puede pagar menos que la vigencia anterior”, dijo el burgomaestre.

Asimismo, se conoció que el Gobierno Nacional, cada año fija unos incrementos para los avalúos catastrales de los municipios que no tienen actualización catastral.

“Antes el incremento se encontraba entre un 3 y un 4.51% que fue el alza dada para este año. Para ello tomamos el valor del predio, luego lo dividimos en salarios mínimos, el primero se multiplica por la cifra dada por el Estado, y la fórmula me indica que debo tomar ese valor y dividirlo en salarios mínimos, y hay que tener en cuenta históricamente como ha crecido el sala-

rio”, destacó el funcionario de la Alcaldía de Neiva.

“Eso qué hace, como se ve en ese ejemplo práctico, el impuesto predial, en vez de mantenerse la tarifa, está cayendo, y hemos encontrado casos en donde la tarifa se nos ha bajado hasta dos escalafones con el pasar del tiempo, ¿por qué razón?, porque el aumento del avalúo crece mucho menos que el incremento del salario mínimo y eso es un problema estructural que encontramos en materia del impuesto predial y tenemos que corregirlo lo antes posible”, reveló el operario.

Unidad de Valor Tributario (UVT)

“Ahora que están haciendo, ya no dividimos en salarios mínimos, sino en la Unidad de Valor Tributario (UVT), es una de las primeras variables, ¿por qué razón?, porque la diferencia entre el incremento que define el Gobierno Nacional, respecto al incremento de la UVT, es menos la diferencia entre estas dos variables y adicionalmente lo que hicimos fue colocar un parágrafo, en un proyecto de acuerdo que se radicó en el Concejo, donde dice que aun persistiendo esa pequeña diferencia, la tarifa de un año respecto al siguiente, se mantendrá y no podrá disminuir”, destacó el funcionario.

El mandatario, indicó que no están subiendo las tarifas del impuesto predial.

Sistema preferencial

Ya en cuanto a las modificaciones y serán los pequeños empresarios comerciantes, microempresarios que se verán beneficiados por disminución en el pago del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), la Administración Municipal ha quitado al-

“Hay que aclarar un aspecto importante, y es el hecho de que se le aumente el costo del impuesto a las aerolíneas. Algunas personas podrían llegar a pensar, si le van a incrementar el ICA, se va a ver reflejado en el incremento en la tarifa al pasajero y este no lo determina el impuesto que tiene que pagar al ente territorial”, indicó el mandatario.

gunas de estas obligaciones.

“En la ciudad, hay dos sistemas, el ordinario y el preferencial. Este último, según datos a corte de 30 de junio del presente año, equivale aproximadamente al 25% de los contribuyentes de Neiva, esto quiere decir que más de 3.200 contribuyentes se pueden ver beneficiados de esta iniciativa”, resaltó el operario de la Alcaldía.

En este sentido, los requisitos para ser parte del sistema del sistema preferencial de industria y comercio, son los siguientes: 1). Ser comerciante persona natural, 2). Que tenga máximo un establecimiento de comercio; 3). No ser usuario aduanero, es quien importa o exporta mercancía desde el territorio nacional, 4). Tener ingresos brutos al año anterior inferiores a 1400 UVT (\$65.891.000).

Códigos CIU

En relación a los Códigos CIU; es una clasificación industrial e internacional uniforme todo con ocasión a la globalización, que Colombia ha entrado en la puesta y ha suscrito una serie de compromisos.

“Hay que aclarar un aspecto importante, y es el hecho de que se le aumente el costo del impuesto a las aerolíneas, obviamente ellos tienen establecida la fórmula de cómo establecer la cuota para el pasaje. Algunas personas podrían llegar a pensar, si le van a incrementar el ICA, eso se va a ver reflejado en el incremento en la tarifa el pasajero, ese aspecto lo tuvimos en cuenta y dentro de esa reglamentación, que tienen las aerolíneas para determinar el costo del pasaje, obviamente no lo determina el impuesto que tiene que pagar al ente territorial”.

¡Cuidado con los empresarios!

Por su parte, Ivonne Estrella, secretaria general de la Cámara de Comercio, señaló: “queremos decirle muy especialmente al alcalde, que entendemos también la realidad del municipio, pero queremos también que por favor no olvide la realidad de nuestra economía y tejido empresarial. Ustedes saben, no somos ajenos a la desaceleración de la economía que vive el país. El depar-



Israel Vargas, director de Asocooph.

En este aspecto, hubo una necesidad que a través del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, para que actualizara esta clasificación, aspecto que ya viene ocurriendo en el país hace más de 5 años.

“Nuestro principal objetivo también aparte de reducir impuestos, es modernizar el estatuto y parte de este ítem, es salir de unos códigos internos que solo conocen en Neiva. Este aspecto perjudicaba la seguridad jurídica del contribuyente”, indicó el profesional.

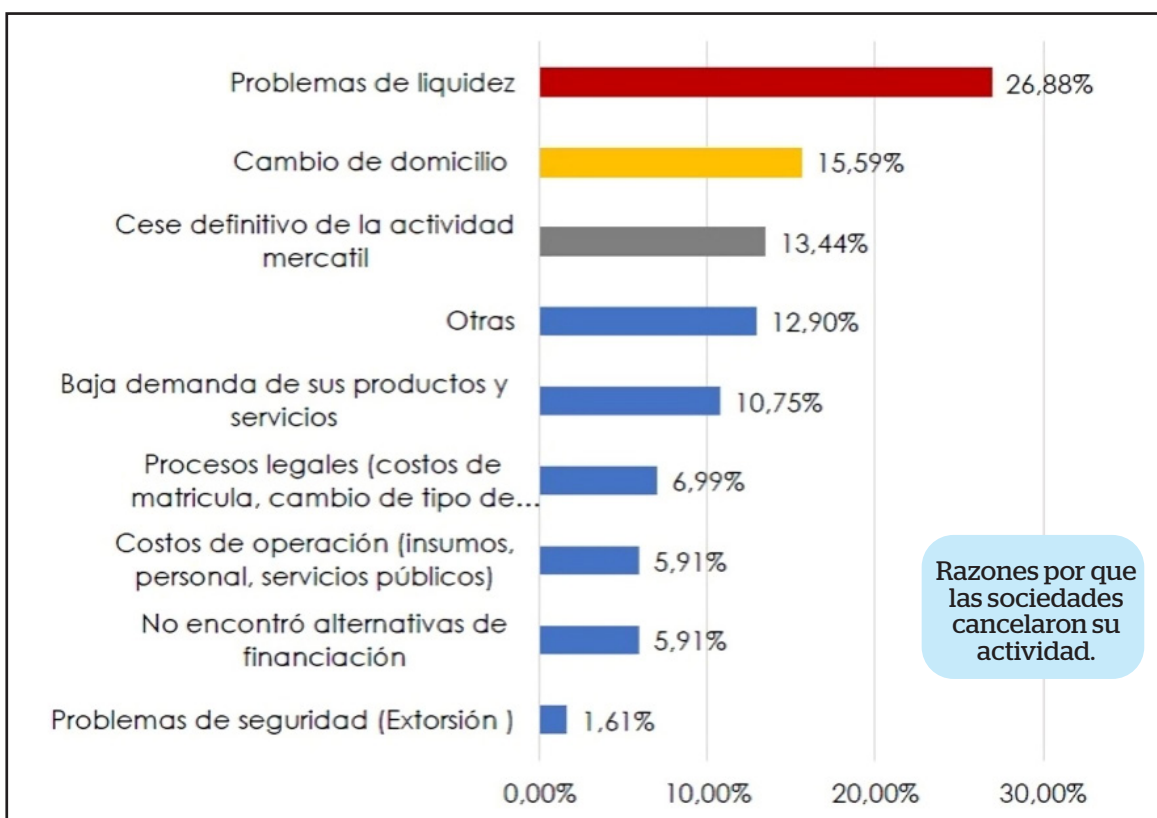
Impuesto para transporte aéreo

“También después del análisis técnico y estructurado juicio que hicimos con el equipo de trabajo de la Secretaría de Hacienda, en relación a los sectores que han crecido económicamente y teniendo en cuenta también el estudio de tarifas de otras ciudades capitales, se propone incrementar la tarifa del 4 al 10 por 1000, para el transporte aéreo, principalmente para las aerolíneas. Son un total de 9 contribuyentes”, puntualizó el analista. Por su parte, el alcalde agregó.

tamento y ciudad también está muy lesionada económicamente y lamentablemente también por las decisiones que se vienen tomando, eso genera incertidumbre genera preocupación y ha hecho que nuestros empresarios estén en pausa quizás estén a media marcha”.

Asimismo, Israel Vargas, director Ejecutivo de Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila, indicó: “nosotros radicamos un oficio el 17 de mayo del presente año ante la Secretaria de Hacienda de Neiva, donde explicitamos que el incremento del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), al sector cooperativo, lo consideramos inconveniente”.

“Y es que hacemos una claridad, de las diferencias de nuestras cooperativas de ahorro y crédito y fondos de empleados, porque nosotros no somos iguales al sistema financiero, y eso es lo que venimos explicando. Estamos vigilados por la Superintendencia de Economía Solidaria y no por la Superintendencia Financiera que vigila al sistema financiero colombiano”, enfatizó el directivo.



Razones por que las sociedades cancelaron su actividad.

Inflación en Colombia volvió a bajar en julio

■ El dato anual fue de 6,86 %, mientras que la variación mensual fue de 0,20 % respecto a junio. La inflación en Colombia vuelve a bajar, en el otro extremo, con las menores inflaciones anuales aparecen Villavicencio (5,42 por ciento), Neiva (5,79 por ciento) y Popayán (5,81 por ciento).

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La inflación en Colombia no puede ser entendida en aislamiento del contexto global. La economía mundial ha enfrentado desafíos significativos en los últimos años, desde la pandemia de COVID-19 hasta las tensiones geopolíticas y los problemas en las cadenas de suministro. Estos factores han influido directamente en los precios de bienes y servicios en Colombia, así como en otras economías emergentes.

En julio, sin embargo, otros ítems de ese rubro impulsaron el aumento de precios: el agua, que subió 1,35% solo en julio, y el gas, que lo hizo en 1,76% — e incluso en más del 10% en Florencia, Neiva y Riohacha. Ese combustible, cuyo suministro empieza a estar en duda, se ha encarecido un 48,98% en la capital del Caquetá y un 43,26% en la del Huila desde agosto de 2023.

Uno de los aspectos más destacados ha sido la volatilidad en los precios de los alimentos y las materias primas, que han sido afectados por factores externos como la guerra en Ucrania y las políticas de comercio internacional. Estas tensiones han generado fluctuaciones en los precios internacionales de productos clave, impactando directamente los costos en el mercado colombiano. El aumento de los costos de importación, debido a un dólar fuerte, ha exacerbado la situación, especialmente en productos básicos que son esenciales en la canasta familiar.

El sector energético también ha sido un factor crucial en la dinámica inflacionaria. Los precios del petróleo han experimentado picos significativos, lo que ha tenido un efecto dominó en el costo de la electricidad y el gas en Colombia. Aunque los precios del petróleo han mostrado cierta estabilidad en los últimos meses, la incertidumbre sigue presente, y cualquier cambio abrupto podría repercutir en los costos internos.



En la variación mensual vemos una tendencia decreciente durante todo el año.

Además, la política monetaria en Estados Unidos y Europa, con incrementos en las tasas de interés para controlar la inflación, ha generado efectos secundarios en economías emergentes como la colombiana. La salida de capitales hacia mercados más seguros ha presionado las monedas locales, llevando a una depreciación que encarece las importaciones y, por ende, contribuye a la inflación interna.

Desafíos para la política económica en Colombia

Frente a este escenario, las autoridades económicas en Colombia se enfrentan a un desafío complejo. La necesidad de controlar la inflación se debe balancear con la urgencia de reactivar una economía que aún siente los efectos de la pandemia. El Banco de la República, encargado de la política monetaria, ha adoptado una postura de cautela, incrementando las tasas de interés para frenar la demanda interna y controlar la inflación. Sin embar-



Por ciudades, la mayor inflación anual se registra en la ciudad de Riohacha (7,91 por ciento).

go, este enfoque tiene sus límites, ya que un aumento excesivo en las tasas podría frenar el crecimiento económico y aumentar el desempleo. La política fiscal también juega un papel crucial. El gobierno colombiano ha implementado

medidas para mitigar el impacto de la inflación en los hogares más vulnerables, como subsidios y programas de asistencia social. Sin embargo, estos esfuerzos deben ser financiados, y en un contexto de desafíos fiscales y una deuda pública

en aumento, la sostenibilidad de estas políticas está en cuestión.

El dilema para las autoridades es cómo encontrar un equilibrio entre estas fuerzas opuestas. Por un lado, está la necesidad de controlar la inflación y proteger el poder adquisitivo de los colombianos. Por otro, está la urgencia de no sofocar la recuperación económica y evitar un aumento en las tasas de pobreza y desempleo. La solución a este dilema no es sencilla y requerirá un enfoque coordinado entre la política monetaria y fiscal, así como la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios en el entorno global.

Perspectivas a largo plazo y recomendaciones

Mirando hacia el futuro, la economía colombiana enfrenta varios escenarios posibles. Si la inflación continúa disminuyendo y se aproxima a la meta del 3% establecida por el Banco de la República para 2025, es probable que se vean beneficios en términos de estabilidad económica y confianza en el mercado. Sin embargo, este escenario optimista depende de varios factores, incluidos los precios internacionales de las materias primas, la estabilidad política interna y la capacidad del gobierno para implementar reformas estructurales que promuevan un crecimiento inclusivo.

Un área clave que podría influir en la trayectoria inflacionaria es la política agraria y alimentaria. La inversión en tecnología agrícola, la mejora de la infraestructura y el apoyo a los pequeños productores podrían ayudar a estabilizar los precios de los alimentos, reduciendo la presión inflacionaria. Además, fomentar la producción local de bienes de consumo esenciales podría mitigar la dependencia de las importaciones y, por lo tanto, reducir la exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio.

En cuanto a la política monetaria, el Banco de la República deberá continuar monitoreando de cerca las condiciones internas y externas, manteniendo la flexibilidad para ajustar las tasas de interés según sea necesario. Sin embargo, también es crucial que el banco central comunique claramente sus intenciones y estrategias al público, para evitar



La inflación en Colombia volvió a bajar en julio.

Sin embargo, la reducción es pequeña frente a lo que viene ocurriendo: en los últimos 12 meses el costo promedio de la electricidad ha subido un 17,91%, y en las ciudades del Caribe ese aumento va del 24,49% de Santa Marta al 29,77% de Montería.

malentendidos que podrían desestabilizar los mercados.

Por último, el gobierno colombiano debe centrarse en mejorar la productividad y competitividad de la economía. Esto incluye no solo la inversión en infraestructura y educación, sino también la creación de un entorno regulatorio que favorezca la innovación y el emprendimiento. Al fortalecer los cimientos eco-

nómicos del país, se puede no solo controlar la inflación, sino también garantizar un crecimiento sostenido y equitativo a largo plazo.

La senda hacia la estabilización económica

El descenso de la inflación en julio de 2024 es una señal alentadora para la economía colombiana, pero no debe interpretarse como una victoria definitiva. Los riesgos inflacionarios persisten, y la capacidad del país para mantener la inflación bajo

control dependerá de una combinación de factores internos y externos. La coordinación entre la política monetaria y fiscal, junto con un enfoque en la productividad y la competitividad, serán fundamentales para asegurar que Colombia no solo supere los desafíos actuales, sino que también construya una base sólida para un futuro más próspero y equitativo.



El dato anual fue de 6,86 %, mientras que la variación mensual fue de 0,20 % respecto a junio.

Informe

■ Pese al foco del Gobierno en incrementar las matrículas en las universidades públicas, expertos insisten en que las cifras muestran retrocesos en el sector oficial.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

A pesar de los significativos esfuerzos del Gobierno por aumentar el acceso a la educación superior en Colombia, especialmente en las instituciones públicas, las cifras recientes reflejan un panorama menos alentador de lo esperado. El Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies) del Ministerio de Educación reveló que las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas experimentaron una disminución en el número de estudiantes matriculados en 2023. Esto contrasta con el crecimiento registrado por las universidades privadas, un fenómeno que plantea preguntas sobre la efectividad de las políticas actuales.

El Gobierno ha implementado diversas iniciativas para fomentar la educación pública, entre las cuales destaca la política de gratuidad en la matrícula y la creación de 500.000 nuevos cupos durante el cuatrienio. Sin embargo, los resultados hasta ahora han sido modestos. Aunque el total de matrículas en educación superior alcanzó los 2'475.833 estudiantes en 2023, este incremento de apenas 9.605 estudiantes en comparación con el año anterior indica que los avances han sido limitados.

Al desglosar los datos, se observa que las matrículas en pregrado (carreras profesionales, técnicas y tecnológicas) disminuyeron, mientras que el crecimiento en posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados) compensó

Matrículas en universidades públicas cayeron



Bogotá concentra la mayor cantidad de estudiantes universitarios, 12,3 por ciento a nivel nacional.

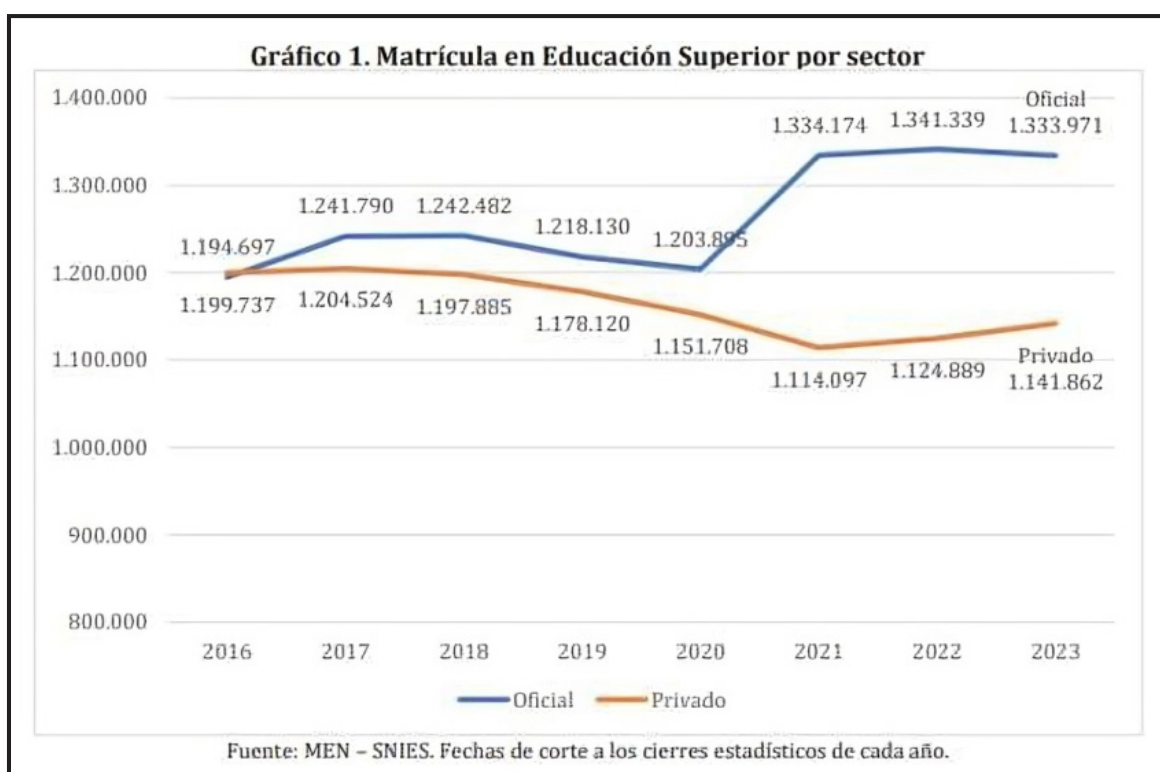
en parte esta caída. Esta tendencia genera preocupación, ya que los programas de pregrado son fundamentales para el acceso inicial a la educación superior, y su reducción podría tener implicaciones negativas a largo plazo en la formación de capital humano en el país.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno por ampliar el acceso a la educación superior, las matrículas en las instituciones públicas disminuyeron en 2023, mientras que las privadas mostraron un crecimiento, evidenciando un desfase en las políticas actuales.

Ricardo Rodríguez, analista educativo, señala que la diferencia en las cifras de nuevos cupos anunciadas por el Ministerio de Educación y el crecimiento real de matrículas totales se debe, en gran medida, a la alta deserción estudiantil. Esta deserción refleja desafíos estructurales que impiden la retención de estudiantes, lo que a su vez afecta el cumplimiento de las metas de expansión educativa. A pesar de esto, el Ministerio aún no ha divulgado las tasas de deserción correspondientes a 2023, lo que añade una capa de incertidumbre al análisis.

En cuanto a la tasa de cobertura, aunque ha habido un ligero incremento de 0,45 puntos porcentuales, situándose en 55,38 por ciento, este avance es insuficiente si se considera el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de alcanzar una cobertura del 62 por ciento en 2026. Carlos Mario Lopera, director del Observatorio de la Universidad Colombiana, advierte que este crecimiento, aunque positivo, no se alinea con las expectativas creadas por el propio Gobierno, lo que sugiere la necesidad de ajustar las estrategias para lograr un impacto más significativo.

Un aspecto particularmente paradójico es la disminución en las matrículas de las IES públicas, a pesar de ser el foco de las políticas gubernamentales. En 2023, 39 de las 74 IES públicas reportaron una reducción en sus matrículas, incluidas universidades de gran prestigio como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Estas caídas se producen en un contexto donde programas como



Evolución de las matrículas de educación superior por sector.



El caso más destacable es el de la CUN, que hoy cuenta con 50.123, y subió sus matrículas en un año en casi 9.000.

la gratuidad en la matrícula y la iniciativa Universidad en tu Territorio se habían diseñado para fortalecer precisamente estas instituciones.

Por otro lado, las universidades privadas, que venían experimentando una disminución en sus matrículas desde 2017, lograron un repunte en 2023. Este incremento, aunque alentador, no está exento de desafíos. Universidades de alta calidad y reputación, como la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad del Norte, finalizaron el año con cifras de matrícula por debajo de lo esperado, lo que indica que el sector privado aún enfrenta dificultades significativas para recuperar los niveles de pre-pandemia.

Tras años difíciles, las privadas se mantienen a flote

Como se mencionó líneas arriba, las universidades privadas llevaban años viendo cómo sus matrículas caían de manera irremediable, panorama que se hizo mucho más evidente con la pandemia. Por ello, el incremento de 2023 es sin duda una buena noticia.

Y es que las instituciones privadas, vale decir que no solo impulsadas por sus propias estrategias y recursos, sino también jalonadas de alguna forma por estímulos como los acuerdos de algunas universidades con Icetex para cubrir la tasa de interés de los estudiantes con créditos educativos, han logrado acercarse a cifras de matrícula pre-pandemia.

La alta deserción estudiantil es un factor clave que impide un crecimiento real en las matrículas, lo que plantea la necesidad de reevaluar las estrategias para alcanzar las metas educativas del Gobierno.

Pero no deja de ser una buena noticia con muchas sombras. Y es que muchas universidades privadas, con acreditación de alta calidad y, por lo mismo, que gozan de buena reputación, vieron terminar el 2023 con números rojos.

Se trata de gigantes como el Externado de Colombia, la Pontificia Bolivariana, la Universidad del Norte o la Javeriana, todas ellas entre las mejores no solo del país sino del continente según rankings internacionales. Esta situación se repite en otras acreditadas, pero enfocadas a un público de menores recursos como la católica, Santo Tomás, Central, Libre o de Medellín.

En cambio, llama la atención

que las universidades privadas que, por el contrario, más incrementaron sus matrículas pertenecen al grupo de las llamadas “de acceso”, es decir, para personas con menores recursos.

El caso más destacable es el de la CUN, que hoy cuenta con 50.123, y subió sus matrículas en un año en casi 9.000. Le sigue Uniminuto, que con 98.947 estudiantes totales y un crecimiento de más de 4.000 matrículas se mantiene como la universidad privada de mayor tamaño.

En contraste, las universidades privadas que registraron mayores incrementos en sus matrículas fueron aquellas orientadas a estudiantes de menores recursos, como la Corporación Unificada Nacional (CUN) y la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto). Estas instituciones, que han desarrollado estrategias específicas para atraer a este segmento de la población, han logrado mantener e incluso aumentar su presencia en el mercado

educativo, lo que sugiere que la accesibilidad y el apoyo financiero son factores determinantes en la elección de los estudiantes.

En síntesis, el balance del 2023 para la educación superior en Colombia es mixto. Aunque se han logrado ciertos avances, las cifras indican que los desafíos son considerables, especialmente en términos de retención y expansión de la matrícula en las universidades públicas. Para alcanzar las ambiciosas metas planteadas por el Gobierno, será crucial reevaluar y fortalecer las políticas actuales, asegurando que se aborden los problemas estructurales que limitan el crecimiento del sector educativo en su conjunto.



El Ministerio de Educación insiste en la nota técnica de las nuevas cifras que el sector público creció en 24.000 matrículas, si no se tiene en cuenta el SENA.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Dos años del cambio



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Llegó el gobierno Petro a la mitad de su periodo con más ruido que realizaciones para contar. Al momento de su ascenso al poder, creó expectativas de que realmente podría introducir cambios para mejorar la vida de los colombianos; al punto que se le aprobó en el Congreso una importante reforma fiscal, introduciendo de nuevo el impuesto al patrimonio.

Observemos que puede rescatarse de estos dos años de gobierno y cuales han sido las grandes frustraciones:

En materia de reforma agraria se amenazó con expropiaciones y el país ganadero le salió al encuentro, ofreciéndole en venta lo que quisiera, evitando de esa manera tener que acudir a engorrosos trámites de expropiación. La misma Ministra de agricultura se asustó, pues no había plata para comprar tanta tierra. Hoy en día, salvo algunas muy contadas titulaciones y entregas, el sector quedó con más frustración que alegría.

Se logró sacar si la Jurisdicción agraria, que francamente no sabemos para que se quiere estos jueces especializados; la justicia ordinaria se ocupado del tema por décadas, aplicando la ley vigente y perfectamente puede aplicar las que el gobierno logre adelantar. Otra gran frustración, no salen leyes de reforma; se ensilló sin traer la bestia.

La reforma a la salud, que clama a gritos un sistema desfinanciado, es otro fiasco gubernamental. En lugar de buscar consensos con los prestadores y aseguradores, se dedicó a insultarlos y a acusarlos de robarse los dineros del sistema; presentó una reforma equivocada

y ahora, que quiere enderezar el camino, le pasa lo del pastorcito mentiroso.

La reforma pensional logro salir adelante; tiene cosas buenas novedosas, como el pilar semi contributivo, el subsidiado ya existía y lo triplicó a costa de desfinanciar el sistema. Esperemos que su implementación sea ordenada.

La reforma laboral también es una gran frustración. Creemos que no es necesaria, pero seguramente insistirá en ella para cumplir a los sindicatos.

La paz total, es una expectativa que ha llenado de inseguridad a Colombia. Se logró todo lo contrario a lo buscado. Eso de negociar con la delincuencia común, narcotraficantes y secuestradores, y querer darles un reconocimiento político, es una gran equivocación que no trae nada bueno. Muchas regiones del país se encuentran en manos del hampa por cuenta de la paz total.

La reforma a la Justicia es otra gran frustración. Demostró el gobierno en estos dos años que no sabía que era lo que tenía que hacer, convocó una comisión de notables para que le dijera y terminó el Ministro sin haber logrado siquiera presentarla.

En lo que si gana el gobierno es en el derroche del presupuesto público, comenzando por la misma Casa de Nariño. Nunca habíamos visto tanto desgano de lo público.

Pero la gran nota que lo acompaña a la mitad del periodo es la gran corrupción, de un tamaño monumental; primero por los escándalos de una campaña, que se desorbitó en los dineros y violó los topes que son regla elemental del juego democrático y el tema de UNGRED que contamina las entrañas mismas del gobierno, y se convierten en la característica mas esencial del gobierno del cambio. ¡Y así quieren reelección!



Ruber Bustos Ramírez

El presidente Gustavo Petro ha declarado que en los dos años que le restan a su administración "daremos todo" para alcanzar sus metas. No obstante, resulta preocupante ver cómo sus promesas de cambio y progreso no se reflejan en la realidad de muchos colombianos.

El bono pensional para adultos mayores, aunque incrementado, sigue siendo insuficiente. La mayoría de nuestros ancianos aún viven en

condiciones de vulnerabilidad, y el aumento de \$80 mil a \$225 mil no cubre sus necesidades básicas en un país donde el costo de vida continúa en ascenso.

La creación de más de un millón de empleos y el aumento del salario mínimo en un 12% son cifras que no se traducen en una mejora palpable para la población. La realidad es que muchos de esos empleos son precarios o informales, y el aumento salarial no ha compensado la inflación. Las familias siguen luchando para llegar a fin de mes, y la brecha económica no se ha reducido de manera significativa.

En cuanto a la infraestructura, los

Dos años más para el cambio

corredores férreos que se han operativizado son un avance necesario, pero insuficiente. La movilidad y el transporte de carga, incluyendo productos tan esenciales como el café, siguen enfrentando desafíos. La promesa de progreso en este sector no ha alcanzado a todas las regiones y sectores económicos del país.

Aunque se reporta una disminución del 5% en homicidios respecto a 2023, la seguridad sigue siendo una preocupación grave. Los ataques, robos, delitos y extorsiones son constantes, especialmente en las zonas rurales. Las comunidades rurales enfrentamos una violencia diaria que parece no estar en

el radar del Gobierno, que aún no ha generado soluciones profundas y sostenibles para mejorar la seguridad en todo el territorio nacional.

El presidente Petro mencionó que recibió un país sobreendeudado y que decisiones judiciales afectaron la reforma tributaria aprobada en 2022. Sin embargo, estos argumentos no pueden seguir siendo excusas para la falta de cambios estructurales. La situación fiscal es compleja, pero es necesario que se tomen decisiones más efectivas y menos populistas para estabilizar la economía y no solo para pagar cerca de \$40 billones para estabilizar los precios de los combustibles.

No se puede ignorar que el país sigue experimentando una salida significativa de personas en busca de mejores oportunidades en el extranjero. La falta de acciones contundentes para retener el talento y mejorar las condiciones internas es evidente. Los empresarios y diversos gremios no encuentran el apoyo necesario para prosperar, y la división entre sectores es cada vez más palpable. Petro no ha logrado construir la unión que prometió, y esto se refleja en una economía que no despega y una sociedad cada vez más polarizada.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

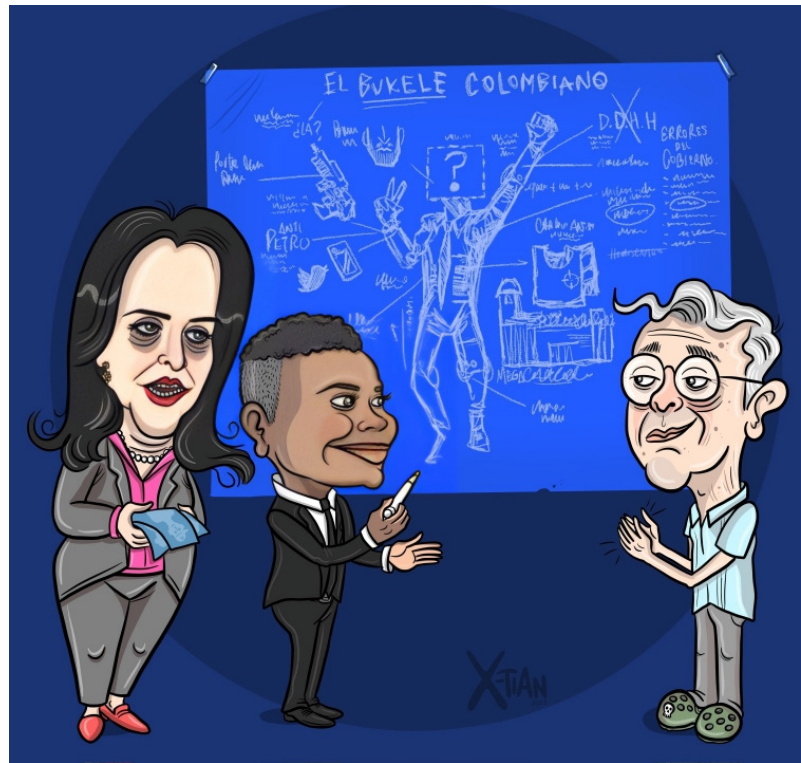
Reducción de matriculas

Muy preocupantes son las estadísticas preferidas por el Ministerio de Educación Nacional sobre la reducción de estudiantes matriculados en las universidades públicas en la anterior vigencia, frente al 2022. Pese al foco del Gobierno en incrementar las matrículas en las universidades públicas, expertos insisten en que las cifras muestran retrocesos en el sector oficial. Sin embargo, al analizar en detalle por nivel de formación, se evidencia que realmente se presentó una caída en las matrículas de pregrado (carreras profesionales, técnicas y tecnológicas) y que las que presentaron un verdadero aumento fueron las de los posgrados (especializaciones, maestrías y doctorado). Del informe presentado por el Snies, tal vez uno de los datos que más llama la atención es que las IES públicas presentaron una caída en su matrícula, pasando de 1'341.339 estudiantes en 2022 a 1'333.971 el año pasado, es decir, 7.368 estudiantes menos. Por el contrario, el incremento en las matrículas totales se vio jalonado por las instituciones privadas, que pasaron de 1'124.889 a 1'141.862 estudiantes.

De nada sirvieron las cifras optimistas que presentó la anterior ministra de Educación Nacional, Aurora Vergara quien, de manera reiterada ante las diferentes ruedas de prensa con los medios de comunicación, donde afirmaba que se habían creado 64 mil cupos nuevos, mientras el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies), del Ministerio de Educación expresaron lo contrario. Existen varias expresiones de expertos sobre las causas que han provocado

esta crisis. Los hechos de violencia ocurridos en algunas universidades públicas durante el famoso estallido social, donde estos establecimientos se convirtieron en los centros de las actuaciones delincuenciales que se presentaron, porque desde allí empezaban las marchas que terminaban en la destrucción de algunos centros comerciales y bancarios, junto con la quema de vehículos particulares, buses, infraestructura productiva, asesinatos, heridos y secuestros, entre otros hechos ilícitos, que generaron unos ambientes e imágenes nefastos ante la opinión pública, entre los que se encuentran los padres de familia.

Estas familias, han tomado la decisión de no matricular a sus hijos en estas universidades, para que no se conviertan en instrumentos de guerra en medio de este creciente conflicto armado. Este panorama se refleja en las matrículas para el segundo semestre en algunas universidades públicas, donde el número de estudiantes matriculados se redujeron ostensiblemente, cuando en otrora, las inscripciones superaban en un centenar de cupos en cada uno de los programas ofrecidos, cuando solo se reciben en promedio 40 matriculados. Y en otras carreras no hubo posibilidad de ofertar por falta de estudiantes. Otro factor es la creciente crisis social y económica que están presentando las familias colombianas. Cuando terminan su bachillerato se ven obligados a empezar a laborar, en el sector informal de la economía para contribuir con el sustento de sus unidades hogareñas. Existen otras causas.



¿Un pueblo sin coraje?



Francisco Cuello Duarte

Pocos días antes de las elecciones, el presidente Maduro, en un acto de inteligencia extrema, dijo: "quiero ser un Dictador, por las buenas o por las malas". Y lo logró, por el primer camino, sin derramar una gota de sangre, pero con la colaboración del Consejo Nacional Electoral- CNE, el apoyo del fiscal Tarek William Saab, y la intervención silenciosa de un hacker chavista, que durante siete horas manejó el sistema informático. Hay fraudes de fraudes. Pero el de Venezuela es un robo descarado y vulgar, pues en esa jornada el candidato Edmundo González (67%) le ganó a Maduro (30%) por una diferencia de 4.000.000 de votos. ¿Qué viene ahora? Resistir, resistir y resistir, por parte del pueblo. Luchar, luchar y luchar por parte de la oposición de María Corina Machado y su equipo. Sin embargo, ya los ricos venezolanos se fueron para España y Miami. La clase media cogió maleta y cruzó las fronteras en un acto de cobardía. Sólo se quedaron los pobres que la dictadura los vuelve socialistas para perpetuarse en el poder y seguir saqueando su riqueza bajo

la supervisión de China y Rusia y el apoyo dogmático de Cuba.

Con miedo no se logra la libertad. Hay que tener coraje como lo tuvo Simón Bolívar y como lo tiene Zelenski frente Putin, que pesaba tragárselo, como gallina de patio comiendo lombriz, pero se le creció el enano. Esto se gana con sacrificio, sudor, lágrima y una pequeña cuota de sangre, pues por las buenas Maduro no va a entregar el poder.

Los únicos habitantes de esta tierra que no tienen esperanza de libertad son los cubanos en una isla rodeada de tiburones hambrientos. Sin embargo, muchos prefieren lanzarse al mar, que seguir soportando el hambre y escapar del infierno huyendo de la dictadura de los Castro que lleva más de 60 años con un socialismo fallido. Nadie los va a ayudar. La OEA y la ONU no sirven para nada. Los EE UU tienen intereses económicos por el petróleo y los minerales de Venezuela. Colombia juega un papel ambiguo de doble faz. Las reclamaciones jurídicas no prosperan porque Maduro maneja todos los poderes.

La solución está en manos del pueblo que se debe levantar sin miedo para construir un nuevo gobierno democrático por más de 100 años hasta cuando aparezca un pajarito jugueteón que les ofrezca un universo de felicidad sin ningún esfuerzo y vuelvan a caer en la misma trampa.

Empoderando la salud de las mujeres: Fundación SalBo en el She Is Global Forum 2024



Harold Salamanca

En un mundo donde la equidad de género sigue siendo un desafío, la Fundación SalBo en desarrollo de nuestra misión participamos en el She Is Global Forum 2024, que se celebra en Medellín desde ayer jueves 8 de agosto. Este evento es un hito en el esfuerzo por el empoderamiento femenino y la igualdad de género en América Latina. Durante dos días, líderes, visionarios y defensores de la equidad nos reunimos para abordar temas críticos, compartir experiencias y conocimientos, con el fin de proponer soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible de la mujer, en nuestro caso con un enfoque especial en salud.

La equidad de género en la salud es fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible. Sin embargo, las estadísticas muestran que aún existe una brecha significativa. En muchos países, las mujeres enfrentan barreras de acceso a servicios de salud esenciales, y en algunos casos, se les niega el derecho a tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva. En Colombia, aunque se han logrado avances, todavía existen desigualdades notables. Según el informe de la OMS sobre equidad de género y salud, las mujeres en zonas rura-

les y de bajos ingresos tienen menos acceso a servicios de salud de calidad.

En el She Is Global Forum, la Fundación SalBo participa en su legítimo, genuino y permanente propósito de abogar por políticas que promuevan la igualdad de acceso a la atención en salud para todas las mujeres, independientemente de su formación académica, ubicación geográfica o situación económica. Creemos firmemente que el empoderamiento femenino comienza con el acceso equitativo a la salud. A través de nuestras experiencias, buscamos inspirar a otros a unirse a la causa y trabajar juntos para cerrar la brecha del acceso a la salud.

Nuestro compromiso con la defensa del derecho a la vida y la salud de nuestras mujeres hace que permanentemente participemos en escenarios donde podamos visibilizar el gran desafío que lideramos y concretar alianzas que nos permitan ampliar el alcance y la velocidad de nuestras acciones para eliminar el cáncer de cuello uterino en Colombia. En la Fundación SalBo, continuamos defendiendo los derechos de las mujeres y promoviendo un futuro donde todas puedan vivir una vida saludable y digna. Ninguna mujer en el mundo merece morir de cáncer de cuello uterino, porque esta es una enfermedad prevenible. ¡Ayúdanos a poner fin al cáncer de cuello uterino! hsalamanca@fundacionsalbo.org

La Figura



Samira Fadul

Es la mujer con mayor responsabilidad en la cervecera más grande del país, a la que llegó primero como gerente y luego como directora de asuntos de gobierno. Antes fue asesora en la Consejería de Asuntos Políticos de la Presidencia de la República, además ocupó cargos de liderazgo en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y en la Federación Nacional de Departamentos.

Comentarios en redes

Atracos no paran en Neiva

Astromercado

En campaña política Casagua decía que acabaría con la seguridad, sin embargo 3 de doritos después salió como los políticos habla Mier... Ayer también en plena luz del día robaron una moto NKD blanca y 10 de tránsito recogiendo motos y los bandidos adelante atracando con 2 armas de juguete.

Noel Rodríguez

Ya no hay ningún sitio donde no se tenga inseguridad, los ladrones están alborotados. Neiva es la cuna de la inseguridad.

PARAPETO

Por fin! Gracias señor alcalde.



Julio Bahamón

El señor alcalde de Neiva, Ingeniero German Casagua Bonilla, viene cumpliéndole a la ciudadanía la promesa de defender los intereses y el patrimonio de sus habitantes.

Su antecesor el exalcalde Gorky Muñoz, de manera irregular, había otorgado al empresario de la Costa Norte del País, Alfonso del Cristo (hágame el verraco favor) el turco Hilsaca Elajdue la concesión para administrar, por 15 años, el sistema catastral de la ciudad, y no se había enterado que ese fulano ha sido señalado por la fiscalía general de Chile, de ser "Un peligroso criminal venezolano que dirige extorsiones y secuestros".

Afortunadamente el Tribunal Administrativo del Huila, en buena hora lo anulo. Esperamos ansiosos que la concesión del mantenimiento del alumbrado publico de la ciudad, igualmente entregado al mismo sujeto, sea intervenido por el Tribunal del Huila para subsanar el estropicio que Gorky Muñoz cometió contra los intereses de la capital.

Es increíble que algunos mandatarios ávidos de volverse ricos, de la noche a la mañana, no se paran en mientes para echarse unos buenos pesos al bolsillo y le venden al mismísimo diablo el patrimonio de los Neivanos.

Algo similar ocurrió hace 6 años en el departamento del Huila durante la administración de Carlos Julio González, quien monto con los amigos heredados de su hermana Cielo, encabezados por un tal, José Nelson Polania, el mayor entramado de corrupción de que tenga conocimiento la Región.

Honorables Magistrados y señor fiscal regional, podríamos afirmar

que fueron muchas las obras que se contrataron y no se ejecutaron de acuerdo a los objetos de los contratos y especificaciones de las mismas. Otras se contrataron, pero nunca se ejecutaron, otras obras, muy pocas, si se construyeron con todas las de ley, pero como los contratistas no se avinieron a las extorsiones que comandaba el señor Polania, sus pagos, las actas de recibo y de liquidación de los mismos han dormido el sueño de los justos en las oficinas de vías, en manos de supervisores corruptos direccionados desde el despacho del gobernador de turno y del, o de la secretaria de vías, o en la dirección de Justicia y/o en la oficina de contratación del departamento del Huila, por orden de los sucesivos gobernadores del hermano mayor de Cielo.

Enumeraré algunas de ellas: La vía Oporapa cruce a Salado Blanco; La vía puerto Alegría en Garzón; la vía Doble calzada a Rivera; el mantenimiento de las carreteras a Palermo y a Tello; La canalización del río frío en Campoalegre; La carretera de Garzón a San Antonio del Pescado, el sector vial del anillo turístico de San Agustín al Centro Poblado de Obando, pero la mayor defraudación fueron los mega colegios, o mal llamados "Colegios de la Felicidad", que nunca durante esa administración se construyeron con pérdidas superiores a los \$30.000 millones de pesos para el patrimonio del Huila, en ese solo contrato. Se cree que las coimas y las extorsiones que pagaron muchos contratistas, en los cuatro años de gobierno de Carlos Julio pueden superar los \$60.000 millones de pesos. Si este artículo puede ser útil a los organismos de control e investigación de delitos contra el patrimonio publico nacional o regional, estoy dispuesto a concurrir a los despachos que me citen a ratificar mi denuncia pública.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



La Audiencia de Reconocimiento y Aceptación de Responsabilidad con 74 comparecientes por 'falsos positivos'.

Salud

Develan el primer mapa detallado del intestino humano

■ Investigadores del Instituto Weizmann de Ciencias, de Israel, publicaron en *Nature* un atlas completo de expresión genética de ese órgano, que sacó a la luz su papel crucial en la digestión y en la lucha contra infecciones.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Un equipo de investigadores del Instituto Weizmann de Ciencias, en Israel, ha publicado en la revista *Nature* un atlas completo de la expresión genética del intestino delgado humano, revelando su papel fundamental tanto en la digestión como en la defensa contra infecciones.

Este contenido fue desarrollado por expertos del Instituto Weizmann de Ciencias, un centro de investigación de renombre mundial en ciencias naturales y exactas, ubicado en la ciudad de Rehovot, Israel.

Así como un turista en una ciudad desconocida necesita más que un mapa detallado para orientarse, en el siglo XVI ya se empezaba a cartografiar el intestino delgado humano en los libros de anatomía. Sabemos que este órgano tiene aproximadamente 6 metros de longitud y está cubierto por millones de vellosidades, pequeñas proyecciones en forma de dedo que multiplican la superficie del intestino por treinta y están separadas por criptas similares a grietas. Sin embargo, hasta ahora no se sabía con exactitud dónde se localizaban los puntos clave en esta compleja disposición de vellosidades y criptas.

Un estudio reciente, llevado a cabo por investigadores del Instituto Weizmann y expertos del Departamento de Cirugía General del Centro Médico Sheba, ha compilado el primer mapa detallado de las diversas áreas de actividad del intestino delgado humano. Este mapa revela los mecanismos que lo hacen tan eficiente en la absorción de nutrientes y en la protección del cuerpo contra infecciones.

El Dr. Yotam Harnik, quien completó sus estudios doctorales en el laboratorio de Itzkovitz, explica que hasta ese momento

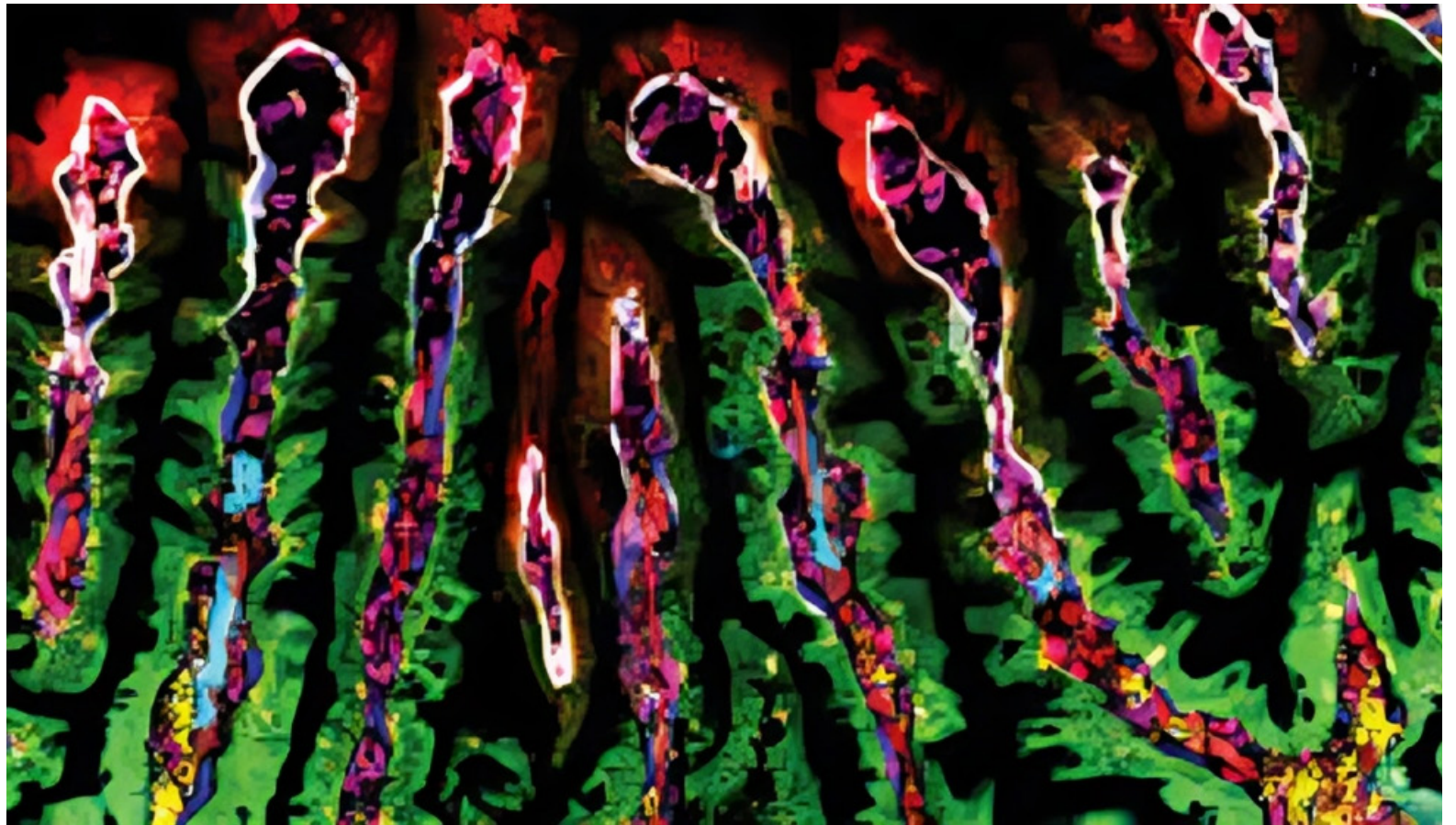
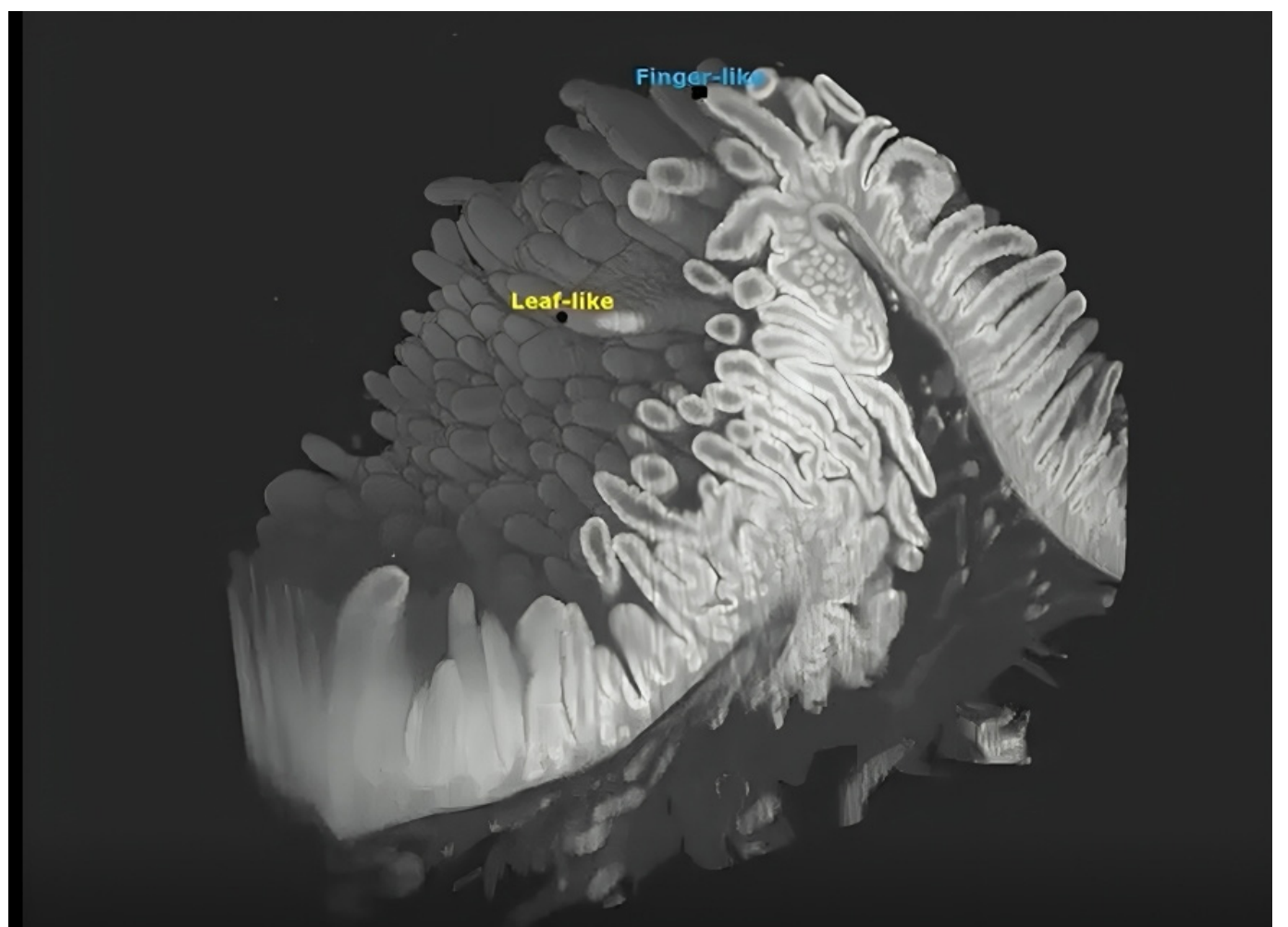


Imagen de tejido del intestino delgado humano obtenida con ayuda de colorantes fluorescentes que permitieron marcar en paralelo numerosas proteínas, mapeando así las distintas proteínas producidas en cada parte de las vellosidades intestinales.

En 2018, un equipo de investigación dirigido por el profesor Shalev Itzkovitz del Departamento de Biología Celular Molecular de Weizmann demostró que las células de las vellosidades en el intestino delgado de ratones se adaptan a un entorno cambiante y realizan funciones definidas según su ubicación relativa en las vellosidades.



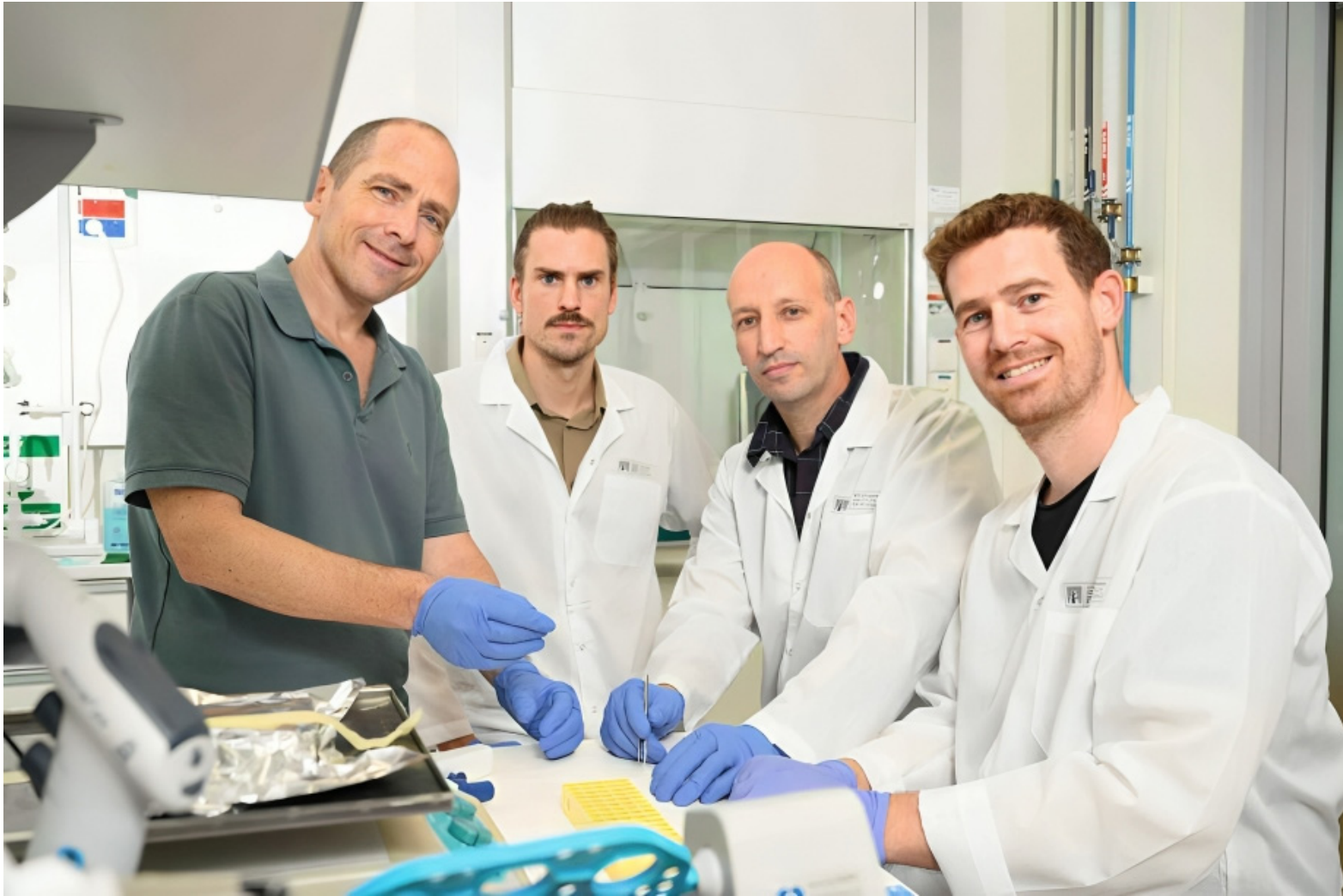
Navegando por el tracto digestivo (Instituto de Ciencias Weizmann).

habían trabajado solo con ratones. La idea de construir un atlas genético del intestino delgado humano surgió durante una conversación con el Dr. Oran Yakubovsky, un residente de cirugía en Sheba, quien sugirió utilizar tejido intestinal humano obteni-

do de quirófanos. Sin embargo, uno de los desafíos era que los cirujanos no suelen extirpar partes significativas del intestino cuando están sanas.

Decidieron entonces analizar tejido intestinal humano obtenido durante la operación de Whipple, en la que se extrae la cabeza del páncreas debido a patologías pancreáticas. En este procedimiento, los cirujanos también extirpan el duodeno, la pri-

mera parte del intestino delgado, el cual, desde un punto de vista científico, se considera tejido sano y es útil para estudiar el intestino en condiciones normales. Con la colaboración del Departamento de Cirugía General de Sheba, se aseguraron de



Los autores principales del trabajo: De izquierda a derecha, Prof. Shalev Itzkovitz, Dr. Rouven Hoefflin, Dr. Oran Yakubovsky y Dr. Yotam Harnik.

que cada muestra se congelara rápidamente en su totalidad. Al mismo tiempo, el Instituto Weizmann adquirió una nueva tecnología que permite mapear la expresión genética espacial en el tejido con una resolución de 50 micras, identificando qué genes se expresan en cada región y en qué grado.

El atlas elaborado bajo la dirección de Harnik y Yakubovsky, en colaboración con el Dr. Rouven Hoefflin del laboratorio del Prof. Itay Tirosh en el Departamento de Biología Celular Molecular de Weizmann, arroja luz sobre antiguos misterios del intestino delgado. Por ejemplo, en los años 50 se descubrió que había un retraso de hasta dos días en la absorción de grasas en la sangre, evitando así un aumento brusco en los niveles de lípidos. El nuevo atlas revela que la digestión de la grasa en las vellosidades humanas se asemeja a una cadena de montaje: las células en la base de las vellosidades encapsulan la grasa en gotitas, y solo después de varias horas, al llegar a la punta, estas células transportan la grasa a través del sistema linfático hacia los vasos sanguíneos y finalmente al almacenamiento corporal.

Asimismo, se ha descubierto que la regulación del hierro en el cuerpo sigue un proceso similar: el hierro se absorbe en las criptas y en la base de las vellosidades; cuando las células alcanzan las puntas de las vellosidades, liberan el hierro en la sangre o lo llevan consigo a su muerte en la cavidad intestinal. Además, la absorción y producción de enzimas necesarias para digerir otros nutrientes, como aminoácidos y azúcares, solo ocurre en las puntas de las vellosidades, mientras

Los hallazgos se obtuvieron utilizando un nuevo método que permite a los investigadores documentar la estructura espacial del tejido en tres dimensiones sin alterar la integridad del tejido.

que las células en la base se especializan en absorber vitaminas y minerales. En cuanto a la defensa inmunitaria, se descubrió que las células en las puntas de las vellosidades secretan proteínas antimicrobianas que atacan bacterias y también envían señales a las células inmunitarias más agresivas. Las puntas de las vellosidades están, por tanto, ricas en células inmunitarias que promueven la inflamación.

Curiosamente, los investigadores también identificaron vellosidades que se ramifican de otras vellosidades, un fenómeno que hasta ahora solo se había observado en tumores cancerosos. Los científicos creen que esta ramificación podría aumentar aún más la superficie de absorción del intestino delgado. Estos hallazgos fueron posibles gracias a un nuevo método que permite documentar la estruc-

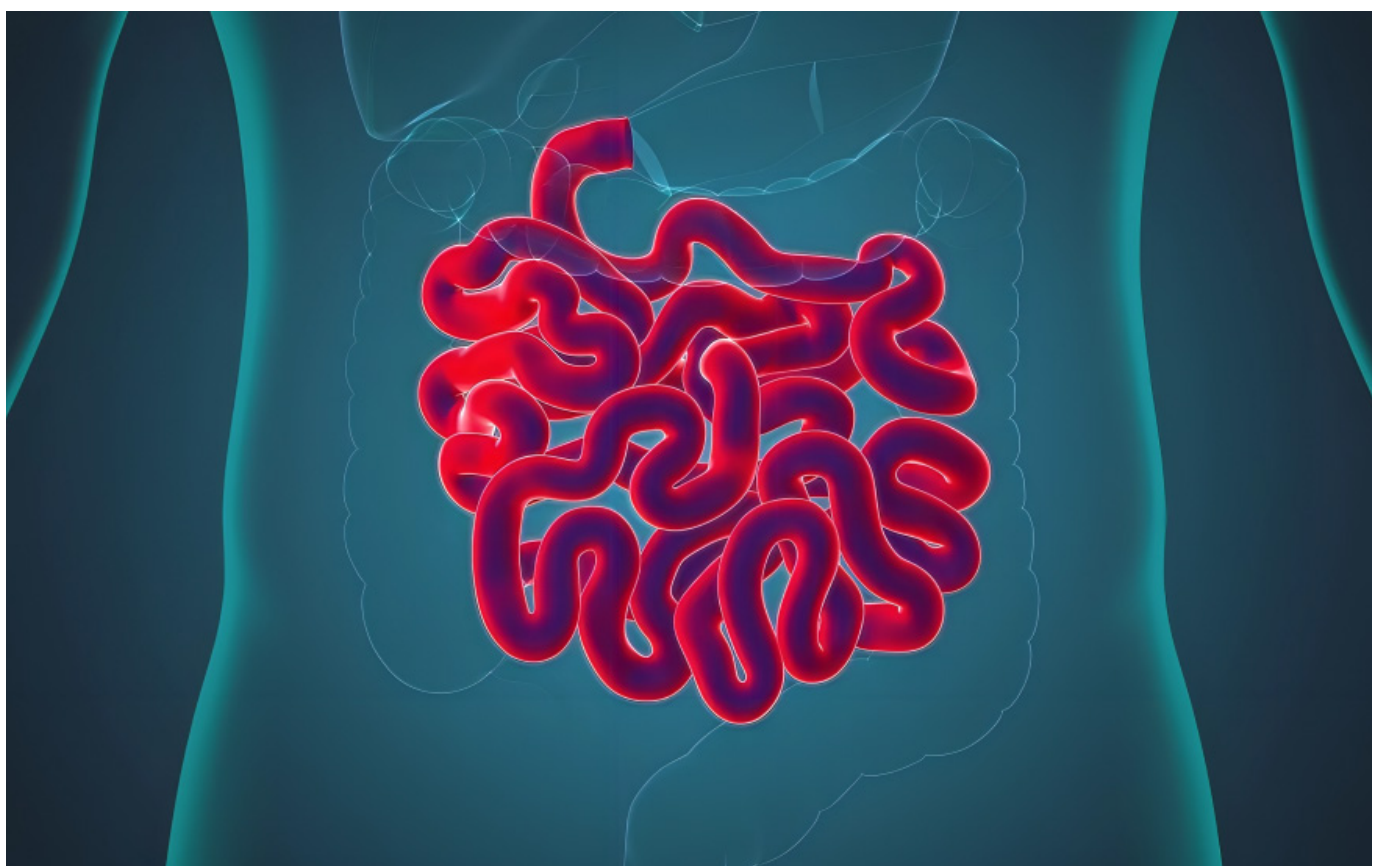
tura tridimensional del tejido sin alterar su integridad.

“Nuestro atlas ofrece respuestas a preguntas básicas de investigación, pero también tiene aplicaciones clínicas”, afirma Itzkovitz. “Ahora que hemos mapeado un intestino delgado sano, podemos empezar a comprender mejor los cambios que ocurren en él cuando está enfermo, cuando envejecemos, tomamos ciertos medicamentos o seguimos una dieta específica. Este estudio, como otros en los que estamos trabajando con el Departamen-

to de Cirugía General de Sheba, es posible gracias a la colaboración con miembros destacados de ese departamento, liderados por el Dr. Ido Nachmany, quienes valoran la importancia de la investigación básica.”

El Dr. Nachmany, director del Departamento de Cirugía General de Sheba, añade: “La cooperación entre el Instituto Weizmann y el Departamento de Cirugía General de Sheba ha dado lugar a estudios fascinantes sobre los aspectos fundamentales del funcionamiento fisiológico y anatómico de los tejidos humanos. Esta colaboración entre la investigación básica y la medicina clínica es un logro significativo, como lo demuestra este estudio publicado en *Nature**. Estamos trabajando para fortalecer esta conexión y esperamos que más residentes de cirugía dediquen un tiempo significativo a la investigación en el instituto, convencidos de que esto traerá profundos beneficios para ambos campos.”

En el estudio también participaron Roy Novoselsky, la Dra. Keren Bahar Halpern, el Dr. Tal Barkai y el Dr. Adi Egozi del Departamento de Biología Celular Molecular de Weizmann; la Dra. Yael Korem Kohanim de la Facultad de Medicina de la Universidad de Yale; Ofra Golani, el Dr. Yoseph Addadi, la Dra. Merav Kedmi y la Dra. Hadas Keren-Shaul del Departamento de Instalaciones Básicas de Ciencias de la Vida de Weizmann; el Dr. Tal Keidar Haran del Centro Médico de la Universidad Hadassah; el Dr. Yishai Levin y el Dr. Alon Savidor del Centro Nacional de Medicina Personalizada Nancy y Stephen Grand Israel del Instituto Weizmann; el Dr. Niv Pencovich, el Dr. Ron Pery y el Dr. Chen Mayer del Centro Médico Sheba; y el Prof. Dror S. Shouval del Centro Médico Pediátrico Schneider de Israel.



Investigadores encontraron que las células de las vellosidades secretan proteínas antimicrobianas.

SE VENDE LOTE URBANO

B/ Canaima NEIVA (H)
5.362 Mt.²

PRÓXIMO POLICLÍNICA
Y BUNKER FISCALÍA

INFORMES:

 **323 211 6210**

APARTAMENTOS

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO 102

CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

REBUENO VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO PROPIEDAD HORIZONTAL

90m². VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHÍCULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149'000.000 negociables.
INF.
315 3673336

VENTAS

VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO O PERMUTO

APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

VENDO APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO
Y CENTRAL, AMPLIAS
ZONAS COMUNES
NEIVA
INFORMES
310 771 2493

LOTES

VENTAS

VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M² C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

VENDO LOTE EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO
TAMAS 250m².
\$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

VENTA FINCA

VENDO FINCA EN LA MESA DE ELÍAS

2 HECTÁREAS PLANAS CON CASA Y
TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS
VÍAS EN PERFECTO ESTADO
INF: 321 463 0337



**Clasificados
Paute:
608-8668561**

EMPLEO

PRESTIGIOSO COLEGIO

REQUIERE

Docentes en el Área de Inglés.
Enviar hoja de vida al
correo electrónico.
colomboingles@hotmail.com

**RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA**

Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal
Informes:
301 317 0315 -
(601) 2686819

SE SOLICITA PERSONAL

PARA CARGUE Y
DESCARGUE DE BULTOS
EN TRILLADORA
DE CAFÉ
INF: 317 7631968
3118125103

Diario del Huila

LO NUESTRO A DIARIO

PAUTE
608-8668561

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484 EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESSION). EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite Notarial de la sucesión Intestada de **CARLOS ANDRES CARDOZO GARCIA**, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.117.824.039, fallecida en la el municipio de San

Vicente del Caguan, departamento del CAQUITA, el día 10 de MARZO de 2017. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 23 de JULIO de 2024, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 242 DEL 06 DE AGOSTO DE 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes **MARINA ZUÑIGA DE FAJARDO**, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 26.642.767 de San Vicente del Caguan de Caquetá, fallecido(a) el 22 de abril del 2024, en la ciudad de Florencia Caquetá, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios de la causante y **FLAVIO FAJARDO BARRERA**, identificado(a) en

vida con cedula de ciudadanía número 4.965.507 de San Vicente del Caguan de Caquetá, fallecido(a) el 2 de JUNIO del 2024 en San Vicente del Caguan, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 112 del 2024, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; ALEXANDRA PEÑA HOYOS Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila (Hay firma y sello)



Se trata del asteroide Apophis, el cual, según información de la agencia aeroespacial estadounidense, pasará a 32.000 kilómetros de distancia de nuestro planeta.

Asteroide de gran tamaño se aproxima a la Tierra

DIARIO DEL HUILA, ASTRONOMÍA

■ Su nombre es Apophis y se estima que tiene el tamaño de un crucero. ¿Cuándo se acercará al planeta?

La Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (Nasa, por sus siglas en inglés), encargada de monitorear lo que ocurre en el espacio exterior, lanzó una alerta sobre un asteroide que se estaría acercando a la Tierra.

Se trata del asteroide Apophis, el cual, según información de la agencia aeroespacial estadounidense, pasará a 32.000 kilómetros de distancia de nuestro planeta, por lo que los expertos en la materia ya comienzan a buscar cómo desviarlo en su recorrido. A su vez, los científicos indicaron que, en cuatro años, es decir en 2028, la nave RAMSES (de la Agencia Espacial Europea) se cruzaría con él.

¿Cuándo se espera su paso?

Tras detectarlo, los expertos de la Nasa estiman que el tamaño del Apophis se asemeja al de un crucero. Además, señalaron que este cuerpo rocoso estaría cerca de la Tierra el 13 de abril de 2029, alrededor de un año después de que se prevé su cruce con la nave RAMSES.

Cabe destacar que la agencia aclaró que este asteroide “no representa un peligro inminente”, sin embargo, sí es clave monitorearlo para poder observar cómo se desarrolla su comportamiento mientras hace su recorrido.

Asimismo, pese a no verse mayores riesgos, la aproximación de este cuerpo rocoso al planeta podría ocasionar terremotos y algunas otras complicaciones.

El papel que tendrá la nave de la Agencia Espacial Europea

Entre tanto, el director de investigación del Observatorio de la Costa Azul de Niza, Patrick Michel, le explicó a la Agencia Espacial Europea que para tener un mayor conocimiento sobre los asteroides “hemos tenido que viajar a las profundidades del sistema solar para estudiarlos y realizar experimentos para interactuar con su superficie”. A su vez, habló del rol que cumplirá la nave RAMSES frente al Apophis.

“Por primera vez en la historia, la naturaleza nos trae uno y realiza ella misma el experimento. Todo lo que necesitamos hacer es observar cómo Apophis se estira y se comprime por las intensas fuerzas de marea que pueden desencadenar movimientos de Tierra y otras perturbaciones y revelar nuevo material de debajo de la superficie”, explicó el experto.

Sobre RAMSES también habló Richard Moissl, director de la Oficina de Defensa Planetaria de la Agencia Espacial Europea. Aseguró que la nave que seguirá al asteroide “demostrará que la humanidad puede desplegar una misión de reconocimiento para encontrarse con un asteroide en pocos años”.

¿Pero cómo se hará esto? Pues bien, Moissl detalló que lo primero que se hará es lanzar una misión que estudiaría la órbita y la estructura del Apophis. Lo que resulte de dicha observación se usará para evaluar cómo se puede redirigir el cuerpo rocoso o, también, para

descartar que no haya ningún impacto antes de que se realice el desvío. “Este tipo de misión es la piedra angular de la respuesta de la humanidad a un asteroide peligroso”, concluyó el experto de la agencia europea.

De esta manera, los científicos y las principales agencias aeroespaciales del mundo comienzan el minucioso monitoreo del Apophis, asteroide del que se tendrán noticias en los próximos años.

Implicaciones para la Tierra y la Humanidad
El acercamiento de Apophis ha generado una ola de preocupación y curiosidad tanto en la comunidad científica como en el público general. Aunque la Nasa ha asegurado que no representa un peligro inminente, su paso cercano a la Tierra brinda una oportunidad única para estudiar de cerca un asteroide de gran tamaño. Esta observación detallada podría aportar datos valiosos sobre la composición y el comportamiento de los asteroides, lo que a su vez podría mejorar nuestras capacidades para prevenir posibles impactos futuros.

Preparativos Internacionales

Diferentes agencias espaciales alrededor del mundo están colaborando para desarrollar estrategias y tecnologías que permitan desviar asteroides que representen una amenaza para la Tierra. La misión DART de la NASA, que tiene como objetivo impactar y cambiar la trayectoria de un asteroide binario llamado Didymos, es un ejemplo de estos esfuerzos. Los resultados de esta misión, junto con los datos recopilados por la nave RAMSES en su encuentro con Apophis, podrían ser fundamentales para diseñar futuros sistemas de defensa planetaria.